

BIBLIOGRAFIA

A) HISTORIA GENERAL

GIRAULT, R.; FRANK, R.: *Turbulente Europe et nouveaux mondes, 1914-1941*. París, Masson, 1988, 279 págs.

Hace ya varios años se publicó el volumen 1 de la *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas, 1871-1914* (ver reseña en «Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea», 1980, n.º 1, págs. 266-267), de la que el libro que aparece ahora y que aquí se comenta constituye el volumen 2. En la introducción del mismo comienza por aclararse que el período ahora estudiado, de 1914 a 1941, ha suscitado y suscita todavía numerosas y variadas investigaciones y reflexiones.

A lo largo de la primera parte del siglo xx, y en especial durante el período de entreguerras, se producen singulares transformaciones que hacen vacilar las estructuras establecidas desde largo tiempo atrás: el continente europeo, desde hacía siglos dominador absoluto de las relaciones internacionales, se hunde en un conflicto continental —o «guerra civil europea»— que lo conduce a una situación de dependencia y de ruptura; los cambios económicos y tecnológicos determinados por la Primera Guerra Mundial y amplificadas por la gran crisis de los años treinta destruyen los equilibrios construidos durante el siglo xix, antes de dar nacimiento a un nuevo sistema internacional donde las monedas son manipuladas, donde los poderosos flujos de capitales son capaces de perturbar las economías nacionales y donde parece triunfar el principio de la apertura de las fronteras a los intercambios de mercancías; y un nuevo mundo, nacido con la revolución de octubre, se presenta como diametralmente opuesto al viejo mundo, y está destinado a asaltarlo en el futuro.

Las relaciones entre los pueblos han sido profundamente alteradas a lo largo de estos agitados años por guerras y crisis, con algún breve respiro. Se encuentran recogidos en este libro los períodos negros del proceso: Primera Guerra Mundial, 1914-1918; difícil posguerra, 1919-1924; crisis mundial económica, social, cultural y política, 1929-1936; marcha hacia la guerra, 1936-1939, y guerra europea, 1939-1941. Sólo existe un breve período de calma, 1924-1929. Y en 1941 comienza auténticamente la Segunda Guerra Mundial, iniciándose una nueva fase en la historia de las relaciones internacionales contemporáneas.

El libro se compone de tres partes, que contienen un total de diez capítulos. La parte primera estudia «Las relaciones internacionales y la Primera Guerra Mundial», tratando en los capítulos 1 y 2 el proceso bélico hasta la paz de 1919. La parte segunda analiza «Las relaciones internacionales en la posguerra», estudiando en sus capítulos del 3 al 6 la transformación de las fuerzas profundas, la nueva vida internacional, la debilidad del sistema nacido en Versalles entre 1920 y 1924 y la Europa estabilizada por el dólar de 1924 a 1929.

La parte tercera y última versa, en sus capítulos del 7 al 10, sobre «Las relaciones internacionales en tiempo de crisis y de guerras», de 1929 a 1941, con el tratamiento de la crisis económica mundial y las políticas exteriores, los desafíos fascistas y el retroceso de las democracias, de 1934 a 1936; la marcha hacia la nueva guerra europea, de 1937 a 1939, y los comienzos de una guerra y el fin de una Europa, entre 1939 y 1941.

En sus páginas finales, el libro incluye una orientación bibliográfica, agrupada por capítulos, y un índice.

J. U. MARTÍNEZ CARRERAS

BRAILLARD, P.; DJALILI, M-H.: *Les relations internationales*. París, Presses Universitaires de France, 1988.

El prolífico teórico de las relaciones internacionales P. Braillard ofrece su última colaboración con Mohammad-Reza Djalili, especialista en relaciones internacionales del Tercer Mundo, tras una fructífera publicación en 1984 titulada *Tiers Monde et relations internationales*. La presente novedad editorial tiene un eminente carácter divulgativo, como corresponde a la política desarrollada en la colección «Que sais-je?». El trabajo, como se especifica en la introducción, tiene como propósito ofrecer un panorama amplio y sintético de los fenómenos internacionales tal como se manifiestan en el mundo contemporáneo. Este afán viene determinado por el mismo concepto de relaciones internacionales desde el que parten los autores, superador de los planteamientos que excluían en su objeto de estudio aquellas interacciones que se situaban fuera de la «esfera estatal».

El interés de la obra viene justificado por el creciente papel de las relaciones internacionales en los grupos sociales y los individuos como consecuencia de una serie de factores que, en opinión de estos autores, son los siguientes: en primer lugar, la contribución del desarrollo tecnológico a transformar el medio internacional decisivamente, dando lugar a una amenaza sin precedentes al generar instrumentos de destrucción masiva; en segundo lugar, la considerable ampliación

del campo de las relaciones internacionales no únicamente por el proceso de planetarización de estas relaciones, sino también a causa de la irrupción masiva en estos dominios de factores económicos, técnicos y culturales que se han convertido en el objetivo y meollo de estas relaciones; en tercer lugar, la amplia internacionalización de los grandes problemas de las sociedades contemporáneas como la demografía, la emigración o el desarrollo, y en cuarto lugar, el aumento potencial del impacto de las relaciones internacionales en la vida de las sociedades, fruto de la diversificación de los actores y la importancia de las fuerzas transnacionales.

En la estructuración de la obra podemos distinguir, a nuestro juicio, dos grandes bloques: por un lado, una breve panorámica de la evolución y las grandes concepciones en materia de relaciones internacionales (las concepciones realistas, el paradigma de la interdependencia y, finalmente, el paradigma del imperialismo y de la dependencia); y por otro lado, una serie de capítulos dedicados al análisis y conceptualización de los fenómenos internacionales, abarcando desde los actores, la política exterior y el sistema internacional, hasta los procesos de interacción que se desarrollan en el medio internacional.

Braillard ha llevado a cabo un profundo proceso de reflexión sobre los paradigmas que han planteado la necesidad de establecer una teoría general y global de las relaciones internacionales. Esta reflexión se ha llevado principalmente sobre las aportaciones y los postulados suministrados por la teoría de los sistemas desde los años cincuenta, en el contexto de renovación de los estudios de las ciencias sociales al incorporar una metodología científica con el afán de elevar a éstas al rango de «ciencia» en el sentido de las ciencias físico-naturales.

Los modelos elaborados en el ámbito de la teoría de los sistemas han fracasado en su afán por crear modelos que sirvan para estudiar la sociedad internacional en su totalidad. La imposibilidad de llegar por esa vía a establecer un modelo global omnicompreensivo de la realidad internacional y la evidencia de la progresiva complejidad de ésta llevan a un replanteamiento desde los años sesenta de la validez de estos macromodelos. En este contexto se inserta una gran parte de la obra de Braillard, para quien, sin renunciar a la aplicación del sistema como concepto en la teoría de las relaciones internacionales, procede llevar a cabo un análisis epistemológico de la propia teoría de los sistemas. Braillard, ante estas limitaciones impuestas por la compleja realidad, opina que, como ya habían puesto de manifiesto muchos teóricos de las relaciones internacionales, se debe proceder al estudio de modelos más limitados. Es en este contexto donde triunfan las llamadas «théories partielles», las cuales reflejan la toma de conciencia de la complejidad y diversidad de los procesos internacionales. Esta complejidad implica una diversidad desde la óptica de los enfoques de estudio de las relaciones internacionales. Es, pues, indispensable, en opinión de este autor, el desarrollo de este tipo de análisis como tarea previa a la determinación de una futura teoría general.

Uno de los elementos básicos hacia la elaboración de una verdadera ciencia de las relaciones internacionales y, obviamente, para el establecimiento de una teoría general, es la conclusión de una terminología científica que se erija en un instrumento útil e indispensable de este proceso. En nuestra opinión, uno de los objetivos velados de la presente obra es contribuir a ese proceso mediante la sistematización de los fenómenos que se producen en el medio internacional. Los mismos autores concluyen que han tratado de abordar las relaciones internacionales en su perspectiva de complejidad y de cambio. Asimismo, partiendo de la primacía del

Estado en la vida internacional y del carácter poco integrado del sistema internacional, han procurado recoger las aportaciones de los diferentes paradigmas que estructuran hoy día los estudios sobre las relaciones internacionales. Este esfuerzo de sistematización se hace patente en los capítulos dedicados a los fenómenos internacionales, donde se lleva a cabo un riguroso y sintético estudio en la conceptualización de estas realidades, así como de los enfoques teóricos que las han abordado.

El libro recrea perfectamente el marco de dinamismo en que se encuentran en la actualidad los estudios sobre las relaciones internacionales. Esta disciplina, que se halla en proceso de elaboración, fundamentalmente en la óptica de los sociólogos, lleva una evolución estrechamente vinculada al estado de la ciencia y a la naturaleza de este tipo de relaciones. El impulso recibido por este área de conocimiento con el desarrollo de las ciencias sociales ha conducido: a una descentralización y enriquecimiento de este tipo de estudios, y al recurso a nuevos métodos y técnicas de análisis, así como a la elaboración de numerosos modelos explicativos y teóricos.

Los autores no pretenden únicamente presentar las aportaciones teóricas realizadas por los diferentes paradigmas y enfoques en el estudio de las relaciones internacionales, sino que tratan de fijar de forma ordenada una serie de conceptos susceptibles de ser instrumentalizados, tanto para el mayor conocimiento de la realidad internacional como para su uso por parte de los estudiosos de este tipo de cuestiones. No obstante, en nuestra opinión, los distintos enfoques de las relaciones internacionales, concretamente los tres paradigmas citados, son tratados con excesiva brevedad, sin dar una panorámica completa de las aportaciones y los distintos enfoques que han abordado el estudio de estos fenómenos. Sin embargo, no podemos olvidar que el verdadero objeto de la obra no era ofrecer una panorámica de este tipo, sino presentar una visión amplia y sintética, como especificamos anteriormente, de los fenómenos internacionales como concepto y como materia de análisis según diversas perspectivas de estudio.

JOSÉ LUIS NEILA HERNÁNDEZ

B) HISTORIA DE ESPAÑA

VV.AA.: *La Révolution Française et son «public» en Espagne entre 1808-1814*. Annales littéraires de l'Université de Besançon. n.º 388. Paris, 1989, 273 págs.

Hace ya algún tiempo, concretamente el que media entre el 21 de abril de 1984 y el 19 de octubre de 1985 hasta nuestros días, se celebró en Besançon un Coloquio sobre las repercusiones de la Revolución francesa en España. En este acto, curiosamente desarrollado en dos sesiones separadas entre sí por año y medio, se presentaron los trabajos que recoge el libro que ahora comentamos.

Con introducción de A. Derozier la obra ofrece una serie de reflexiones sobre el impacto causado por la invasión napoleónica, de y en nuestro país, considerada como el exponente más importante de la Revolución francesa para España. Así, C. Morange presenta bajo el largo título de «Ecriture et écritures de l'Histoire

pendant la Guerre de l'Indépendance. La 'révolution espagnole' de 1808 a 1814. Histoire et écritures», una profunda revisión sobre las complejas consecuencias de la intervención militar francesa, a este lado de los Pirineos, que venía siendo considerada hasta fechas recientes, conforme a lo acuñado por la historiografía liberal del siglo XIX, como el desencadenante de la revolución liberal en España.

C. Morange va planteándose a lo largo de su exposición una serie de cuestiones tales como: ¿Cuáles fueron los límites de tal revolución? ¿Hasta dónde se trata de un proceso homogéneo en las distintas regiones españolas? ¿Qué puntualizaciones cronológicas pueden y deben hacerse en el periodo 1808-14 para evaluar correctamente los diversos acontecimientos?; e incluso, ¿no sería la invasión francesa un factor de retraso en la transformación de la España de comienzos del siglo XIX? La respuesta a estos interrogantes, a la luz del estado actual de la investigación, van puntualizando con rigor muchas de las afirmaciones tradicionales.

El mismo objetivo de matizar términos y conceptos, difusos a fuerza de reiterados para referirse a situaciones y procesos diversos, persigue el prof. J-R. Aymes con su: «La société espagnole (1808-14): La notion de "public"», en el cual pasa revista a varios aspectos claves de la mentalidad colectiva de los españoles de aquel tiempo. Además, analiza con precisión el carácter de los acontecimientos en la España de 1808 siguiendo un esquema en el que integra los elementos esenciales de los levantamientos ocurridos, principalmente, en la primavera de aquel año. ¿Realmente fueron movimientos populares espontáneos? ¿Cuál fue la relación con los antiguos poderes? ¿Cómo se desarrolla su proceso de institucionalización? y un largo etc. de preguntas que pueden reconducir bastantes de las formulaciones habituales sobre estos temas.

Al lado de estos estudios de ámbito nacional tenemos el interesante texto de G. Brey: «La Galice dans la tourmente napoléonienne: structures économiques, conflicts sociaux, absolutisme et liberalisme (1780-1820)», que constituye un acertado balance de las investigaciones desarrolladas desde la Universidad de Santiago de Compostela sobre distintos dominios de la historia social y económica en Galicia desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta 1820.

Sólo con una tarea semejante sobre cada una de las sesiones españolas será posible un conocimiento contrastado de la evolución histórica del país a finales del Antiguo Régimen.

Finalmente, un artículo de A. Cacocer sobre «El concept de "révolution espagnole" chez les orateurs des Cortes. Agustín Argüelles (1810-14 et 1820-23)» cierra este libro que, como señalábamos, nos parece en conjunto una aportación notable de los hispanistas franceses en el Bicentenario de la Revolución.

EMILIO DE DIEGO GARCÍA

Liberalisme chretien et catholicisme liberal en Espagne, France et Italie dans la premiere moitié du XIXé siecle. Aix-en-Provence, Publicaciones de la Universidad, 1989, 433 págs.

El presente volumen corresponde a las actas del Coloquio internacional celebrado en la Universidad de Aix-en-Provence durante los días 12, 13 y 14 de no-

viembre de 1987, organizado por el Centro de Investigaciones Hispánicas de dicha Universidad, sobre el tema que da título a este libro.

Este Coloquio, a su vez, corresponde a un plan quinquenal de investigación sobre la circulación e interacción de ideas liberales entre España, Francia e Italia en la primera mitad del siglo XIX que se ha concretado en otros cuatro coloquios anteriores y cuyas actas han sido ya publicadas con los títulos siguientes: *Les Espagnols et Napoléon* (1983); *El Clero afrancesado* (1986); *Circulation et interaction des idées liberales entre la France et l'Italie à l'époque de «L'Avenir»* (1986), y *Tres figuras del Clero afrancesado* (1986). La presente publicación cierra, pues, un ciclo de investigación internacional universitaria cuya importancia e interés no hace falta ponderar. Con él se demuestra que no era tan cierta la ausencia de un catolicismo liberal en algunas naciones del área mediterránea, como Italia y España, o que estuviese reducido a una exigua minoría de eclesiásticos sin relieve, sino que esta minusvaloración ha sido debida, en buena medida, al silencio impuesto por el ultramontanismo a la discutida heterodoxia de estos liberales y a que la historiografía no ha sabido rehabilitarles.

Se abre el libro que notificamos con un prefacio de los tres organizadores, profesores de la Universidad de Aix: Gérard Dufour, Marie-Anne Rubat du Mérac y Georges Virlogeux, quienes trazan el hilo conductor de las diferentes ponencias, cuya lista y breve comentario es como sigue:

El profesor Antonio Mestre, de la Universidad de Valencia, presentó el trabajo «La Ilustración católica en España», de cuyo tema hace una clara y sintética visión.

En la misma línea que busca los orígenes del liberalismo, Carlo Fantappiè, de la Universidad de Florencia, desarrolla las vinculaciones del liberalismo con el jansenismo, en una comunicación titulada: «L'eredita del giansenismo e le radici del cattolicesimo liberale in Italia: Il dibattito storiografico e le nuove prospettive».

Una primera parte está dedicada al análisis de la Iglesia y la masonería durante la primera mitad del siglo XIX, de la que forman parte los siguientes trabajos: Aldo A. Mola, del Centro para la Historia de la Masonería de Roma, presenta el que lleva por título: «I compromessi del ventuno, Pellico e Confalonieri: "Cristiani liberali" fra massoneria e carboneria in Italia del primo ottocento».

José A. Ferrer Benimeli, de la Universidad de Zaragoza, bien conocido en España por sus publicaciones sobre el tema, ofreció una colaboración sobre «Masonería e Iglesia en España», centrándose cronológicamente en el reinado de Fernando VII.

André Combes, del Instituto de Estudios e investigaciones masónicas de París, participó con el trabajo, «Les francsmaçons face à l'Eglise: Prudence et audace (1815-1852)».

La segunda parte del volumen recoge las ponencias con el denominador común de «Iglesia y poder político en España». En ella se incluyen las siguientes participaciones: Alberto Gil Novales, de la Universidad Complutense de Madrid, «Iglesia nacional y constitución, 1820-23», donde se analizan los intentos de reformar al clero español según los principios constitucionales al margen (pero no en contra) de la Santa Sede.

Juan Francisco Fuentes, de la Universidad Complutense, aborda el tema de «El liberalismo radical ante la unidad religiosa (1812-1820)», concluyendo que ni

entre el llamado liberalismo exaltado podemos encontrar voces discordantes con los moderados en el punto referente a la unidad religiosa.

Cayetano Más Galván, de la Universidad de Alicante, colabora con «El seminario de San Fulgencio de Murcia (1808-1823): Catolicismo, liberalismo y reforma educativa». La importancia radica en que este centro de formación levítica de Murcia fue un foco irradiador de clérigos jansenistas y después liberales que ocuparon altos cargos en toda España, formando un verdadero grupo que se ayudó mutuamente y contribuyó a difundir las nuevas ideas.

Maximiliano Barrio Gozalo, de la Universidad de Valladolid, presenta una importante investigación sobre «La política vaticana y el nombramiento de obispos en España al final del Antiguo Régimen (1814-1824)». El tema, aunque conocido en sus líneas fundamentales, tiene de original la aportación de documentación desconocida, sacada del Vaticano.

Antonio Risco, de la Universidad de Toulouse II, intervino con la ponencia «¿Famosos traidores o grupo orgánico? En torno a los orígenes del liberalismo cristiano en España (La Real Academia de San Isidoro de Madrid)». Aunque arranca desde la época ilustrada, se prolonga hasta mediados del siglo XIX con toda una sugerente problemática y novedoso planteamiento.

La tercera síntesis temática se compendia bajo el epígrafe de «Liberalismo cristiano». En él se engloban las siguientes intervenciones: Alfredo Luzi, «Un prete ribelle in Romagna: Cesare Montalti».

Marcello Venedelli, de la Universidad de Urbino, participó con el trabajo «Dal Fermo e Lucia ai Promessi sposi: Quale cristianesimo?».

Aline Vauchelle-Haquet, de la Universidad de la Alta-Normandía, aportó una interesante relación de obras de carácter religioso publicadas en español en Francia durante el trienio liberal.

Gérard Dufour, de la Universidad de Provence, organizador de este Coloquio y alma de todos los celebrados anteriormente, como buen conocedor del tema referido a España, desarrolla su ponencia, bajo el título «La diffusion en France et en Espagne du liberalisme chretien dans les annees 1820».

La siguiente parte del libro se refiere a las colaboraciones presentadas que se sintetizan en el epígrafe sobre «Catolicismo liberal», con la intervención de los siguientes congresistas: Marie-Anne Rubat du Merac, de la Universidad de Provence, investigadora de Lamennais, redujo su intervención a un punto muy concreto y minuciosamente estudiado, como es el que revela su título: «Revolutions liberales et societes secretes dans la "Corespondance" de Lamennais; 1830-1834».

En la misma línea lamenesiana está la aportación de L. le Guillou, de la Universidad de Bretaña Occidental. «Aristocratie ou democratie sont-elles responsables de la decadance de la France? Apropos d'une querelle Lacardaire-Montalembert en 1939».

Desde la óptica italiana y para esta misma época de los treinta y cuarenta, Mario Sancipriano, de la Universidad de Siena, aborda la cuestión con el nombre, «Liberta e riforma religiosa nel pensiero di R. Lambruschini».

El caso español de estos años es visto por Emilio la Parra López, de la Universidad de Alicante, en dos destacados españoles por otros conceptos, pero desconocidos en su faceta religiosa, «El eco de Lamennais en el progresismo español: Larra y Joaquín María López».

Abundando en el liberalismo católico, Nicole Taillade, de la Universidad de

Toulouse II, colabora con el trabajo, «Montalembert, Rome et la Pologne (1833-1850)», que por su proyección a esta parcela de la Europa oriental complementa la visión de un catolicismo liberal profundamente vinculado a los problemas políticos de la época, como era el de los nacientes nacionalismos.

Leandro Higuera del Pino, de la Universidad Complutense, es autor de un trabajo sobre «El catolicismo liberal en don Antonio Posada, obispo de Murcia», donde presenta a este obispo como prototipo de ese liberalismo ortodoxo, moderado y reformador, pero nunca revolucionario, que fue común a muchos eclesiásticos de la época, vilipendiados por el sector ultramontano.

Rinaldo Rinaldi, de la Universidad de Groningen, aborda un punto relacionado con el catolicismo liberal en Italia: «Retorica e antiretorica cattolico-liberale: Lo stile della politica in Massimo d'Azeglio».

Georges Virlogeux, de la Universidad de Provenza, hará lo mismo en «Correspondances de Rome et de Turin sur L'«Avenement» du catholicisme liberal en 1846-1847».

El volumen se cierra con un valioso índice onomástico muy útil para la consulta rápida de toda la amplia gama de colaboraciones que, tanto por su novedad como por la temática que desarrolla, no dudo que será consultado, citado e incorporado en manuales de Historia contemporánea tanto de la Iglesia como de historia civil en general.

LUIS ALVAREZ GUTIÉRREZ

VV.AA.: *Esclavitud y Derechos Humanos. La lucha por la libertad del negro en el siglo XIX*. Madrid, CSIC, 1990.

Organizado por el Departamento de Historia de América del Centro de Estudios Históricos del CSIC, se celebró en Madrid en diciembre de 1986 el *Coloquio Internacional sobre Abolición de la Esclavitud*. Esta obra colectiva, coordinada por Francisco de Solano y Agustín Guimerá, recoge las diferentes ponencias y comunicaciones que se presentaron a la mencionada reunión interdisciplinaria, a la que asistieron estudiosos de diferentes países.

El volumen se divide en dos partes diferenciadas; la primera de ellas, titulada genéricamente *El Abolicionismo español*, agrupa seis bloques temáticos en los que se incluyen las comunicaciones relacionadas con el tema: 1. «Antecedentes del Abolicionismo español», que cronológicamente abarca los siglos XV-XVIII; 2. «Dimensión política y económica de la España del siglo XIX», en el que se hace especial hincapié en el proceso político que culminó en la abolición de la esclavitud, así como en los intereses económicos de la burguesía canaria y catalana; 3. «Movimientos abolicionistas en España», referente a la problemática social que planteó el abolicionismo. Los tres bloques temáticos restantes se dedican a las dimensiones coloniales: Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba, respectivamente.

La segunda parte, *Los otros abolicionismos*, hace referencia en cuatro apartados al estudio del proceso abolicionista en diferentes países: Gran Bretaña, Francia, Portugal y Brasil e Hispanoamérica independiente.

BELÉN POZUELO MASCARAQUE

NAVARRO AZCÚE, C.: *La abolición de la esclavitud negra en la legislación española, 1870-1886*. Madrid, ICI, 1987.

La cuestión de la esclavitud, en relación con España, ha sido abordada por numerosos historiadores, entre los que destacan los cubanos Moreno Fragnals, Fernando Ortiz o José Luciano Franco, entre otros, y el puertorriqueño Luis M.^a Díez Soler, quienes desde una perspectiva «colonial» han profundizado en el análisis de dicha institución en las posesiones antillanas españolas.

Por lo que se refiere a nuestro país, la historiografía ha tratado el estudio de la esclavitud desde diferentes puntos de vista: internacional, teniendo en cuenta las presiones que otros países ejercieron, en especial Gran Bretaña, ante el gobierno español en demanda de la abolición del comercio negrero; antillano, analizando las causas y efectos de aquella institución en Cuba y Puerto Rico; peninsular, considerando las implicaciones sociales, culturales y de opinión pública que se desarrollaron en la vida del país. Pero este tema también puede ser analizado desde el punto de vista político-legal, es decir, atendiendo a la legislación que se promulgó en España a lo largo del siglo XIX en relación con la cuestión del abolicionismo.

Esta última línea interpretativa es la que ha desarrollado la profesora Navarro Azcúe en el presente trabajo, novedoso por ser el primer estudio de un historiador español actual que recoge con rigor todo el proceso legislativo que culminó con la abolición de la esclavitud negra en los dominios españoles de Ultramar.

En este sentido, esta obra, dividida en seis capítulos documentados con fuentes procedentes del Archivo Histórico Nacional, del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores o de la Hemeroteca Municipal, y de una copiosa bibliografía entre la que destacan los escritos de la época, viene a completar la visión global del tema de la esclavitud.

En el capítulo I, *Antecedentes abolicionistas de la ley de 1870*, se recogen cronológicamente los tres tipos de proyectos de ley realizados desde principios de siglo: los proyectos oficiales, cuyo planteamiento inicial se sitúa en las Cortes gaditanas para concluir con el proyecto del ministro de Ultramar, Manuel Becerra; los proyectos extraoficiales, numerosos en los años sesenta, realizados por diferentes particulares, y, finalmente, las proclamas de los insurrectos cubanos, destacando la postura de Carlos Manuel Céspedes y de la Asamblea de Representantes del Centro, claramente abolicionistas, pero con objetivos evidentemente políticos.

En el capítulo II, *La ley de 1870*, se hace un detallado análisis del proyecto de ley del ministro de Ultramar, de los cambios que sufrió dicho proyecto y de la publicación de lo que se conoce como «Ley Moret», preparatoria para la abolición de la esclavitud.

Es sabido que dicha ley suscitó opiniones encontradas; mientras que los abolicionistas vieron en la misma el conducto legal que retrasaría la reforma, los esclavistas la consideraron demasiado avanzada. Estas posiciones quedaron reflejadas en la prensa, como se destaca en el capítulo siguiente, *La opinión de la prensa sobre la Ley Moret*, en el que se incluyen artículos de diferentes periódicos, como *La Integridad Nacional* o *El Tiempo*, contrarios al proyecto del ministro por exceso, y *El Sufragio Universal* o *El Eco del Progreso*, contrarios por defecto.

El capítulo IV, *Aplicación de la Ley Moret*, muestra cómo la misma constituyó el principio del fin de la esclavitud, aunque su puesta en marcha, regulada por el Reglamento de 1872, fue muy dificultosa, especialmente en la isla de Cuba.

Un momento clave en el proceso abolicionista español se sitúa entre 1870-1873, cuando, tras una serie de proyectos preparatorios, las Cortes finalmente aprobaron *La ley de 1873: la abolición en Puerto Rico*, el 22 de marzo, por la cual cesaba de forma inmediata la esclavitud en la pequeña Antilla.

La culminación del proceso jurídico: 1880-1886, tuvo sus antecedentes en los diferentes proyectos abolicionistas presentados en Cortes desde 1873, una vez abolida la esclavitud en Puerto Rico, proyectos a los que se sumaron dos extraoficiales de la Comisión Republicana de Cuba y de la Junta de Hacendados, respectivamente.

En 1879 la condición impuesta por la Ley Moret en su artículo 21 para que se debatiera un proyecto de abolición en Cuba —asistencia de diputados cubanos a las Cortes españolas— por fin se había cumplido. Era, pues, el momento propicio para impulsar la reforma que cristalizará, tras largos debates, en la ley de 30 de enero de 1880, que, aunque declaraba la libertad de los negros esclavos, establecía un sistema de patronato al que habrían de quedar sujetos aquéllos hasta 1888. No obstante, algunos recibieron contraprestaciones económicas, siempre en función de la edad; ello fue debido al hecho de que se pudo realizar una abolición indemnizada para el caso de Cuba.

La RO de 9 de febrero de 1883, que otorgaba la libertad inmediata a los esclavos no inscritos en los censos de 1867 y 1871, y el RD de 27 de noviembre de 1883 para la supresión de los castigos de cepo y grillete, significaban nuevos pasos en el largo camino hacia la abolición total de la esclavitud.

Finalmente, ante las presiones de los abolicionistas y ante la creciente dificultad de aplicar en su totalidad la ley de 1880, regulada por el Reglamento del mismo año, el RD de 7 de octubre de 1886 suprimía el patronato dos años antes de lo establecido. El abolicionismo había triunfado en la isla de Cuba.

Las *Conclusiones* del trabajo muestran cómo, en contraposición a la historiografía clásica, que en nuestro país se ha centrado en la conocida obra de Arthur F. Corwin, la abolición de la esclavitud no influyó en modo alguno en la pérdida de las Antillas españolas, ya que dicha institución había comenzado a cuartearse una vez promulgada la Ley Moret.

BELÉN POZUELO MASCARAQUE

VILAR RAMÍREZ, J. B.: *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*. Madrid, CSIC; Murcia, Universidad, 1989, 435 págs.

En el presente trabajo el profesor Vilar, uno de los más destacados africanistas españoles, realiza un completo estudio de uno de los procesos migratorios más importantes producidos en España entre el siglo XIX y principios del siglo XX. El escenario de recepción es, en este caso, la Argelia francesa, destacando el autor la existencia de lo español en el área, en el marco más amplio de la historia del colonialismo.

Esta emigración peninsular, desde el punto de vista geográfico, procedía de las Baleares (los «mahoneses», que se establecieron preferentemente en Argel) y de Andalucía y Levante (los «levantinos» asentados en Orán), producto de una doble motivación: socioeconómica —principalmente— y política.

Fueron sobre todo migraciones de carácter estacionario, tipo «golondrina», engrosadas por temporeros, que las más de las veces pasaron a tornarse en definitivas. Ello significa que no fue sólo una colonización agraria, sino que, por su variado signo, derivó en el nacimiento de una población europeo-argelina muy diferente a la población metropolitana.

Todo el proceso de los movimientos migratorios españoles hacia Argelia entre 1830 y 1914 y sus consecuencias tanto político-sociales como económicas y comerciales, con la constante referencia a la política colonizadora francesa a lo largo de esos años, se analiza detalladamente en los trece primeros capítulos. Surge así todo un entramado de relaciones, a través de la figura del emigrante, entre España, Francia y la población europea de Argelia.

Tras hacer un breve repaso por la desviación migracional española que se dirige a Fernando Poo y Guinea continental, Filipinas, Cuba y Puerto Rico, Iberoamérica y Marruecos en el mismo periodo cronológico (capítulo XIV), el profesor Vilar estudia las motivaciones que llevaron a ese colectivo español a emigrar, diferenciando así la emigración clandestina (capítulo XV) de la de carácter político (capítulos XVI-XVIII).

Los dos capítulos finales se dedican a la vida de los españoles en la colonia, tanto en el campo como en la ciudad, haciendo especial hincapié en las relaciones sociales derivadas de la existencia de diferentes religiones.

La última parte del libro recoge exhaustivamente las fuentes inéditas e impresas utilizadas, así como una copiosa bibliografía sobre «España contemporánea y regiones españolas de emigración a Argelia», «Francia y la Argelia francesa» e «Inmigración y colonización españolas».

BELÉN POZUELO MASCARAQUE

OSPINA SÁNCHEZ, G. I.: *España y Colombia en el siglo XIX. Los orígenes de las relaciones*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1988.

«El objetivo principal de Colombia en su política exterior era el de obtener la paz con España» (pág. 72): Con estas palabras podríamos resumir cuál ha sido el hilo conductor del estudio monográfico que aquí presentamos. Todo lo demás aparece definido en función del alejamiento o la aproximación, por ambas partes «en conflicto», a dicho proyecto, y ante diversas coyunturas internacionales —políticas o económicas— que son convenientemente presentadas.

Dividido en dos partes sobre un eje cronológico que coincide con el final del reinado de Fernando VII en España, éstas se subdividen, a su vez, en varios capítulos (dos, la 1.ª parte; tres, la 2.ª), en los que, antes de entrar en el desarrollo de las negociaciones entre ambos países, en sus diversas etapas, se estudia la situación interna e internacional de Colombia, en sus diferentes «configuraciones» como Estado.

A este respecto, son tres las clases de problemas presentados, que inciden, además, en la cuestión del reconocimiento: el territorial, el económico (el problema de la Deuda, los controvertidos tratados comerciales de 1824 y 1846, etc.) y el político.

Con todo, a nuestro juicio, y a pesar de lo que la autora señala en la nota 38 de

la página 110 —la elección de «una óptica colombiana en la visión de este estudio»—, echamos en falta un análisis más profundo de la parte que le toca a la realidad de la situación interna y de la posición internacional de la España de todo el período.

Sin esa visión no es posible comprender la señalada incapacidad para establecer «relaciones de común utilidad y de perfecta igualdad», ya fuera por parte de gobiernos absolutistas como liberales, que entendían América como un todo; actitud obstinada ésta, que se opuso no sólo a las proposiciones americanas de paz, sino también a las europeas de mediación.

Adolece así, el trabajo aquí reseñado, de un cierto desequilibrio, de la ausencia de matiz ante la compleja actitud española, ausencia que se refleja en la escasez de aparato crítico —y en la bibliografía final—, que contrasta, a su vez, con las Notas que se refieren a Colombia y que, juntas, constituyen un interesante estudio historiográfico.

Sin embargo, esta falta de apreciación de la «parte española» queda suavizada por el extraordinario esfuerzo pedagógico que vibra en las casi 200 páginas de esta obra. No olvidemos que nos encontramos aquí ante unos hechos y ante una realidad histórica pasada —que se ha hecho y se hace presente en nuestros días—, para la que no puede dejarse de lado el sistema de alianzas y el juego de intereses de las grandes potencias, descritos —eso sí— con suficiente claridad.

En pocas palabras, la grandeza y la miseria de todo el proceso histórico que media entre el «hecho de la independencia» y el «hecho (incluso el “derecho”, si se prefiere) del reconocimiento» se circunscriben y se comprenden en el «transvase» de territorios de una monarquía europea a la órbita —en tan sólo 50 años— de las potencias neocoloniales que, además, en el caso de Colombia, conlleva su mutilación territorial, una de las «cláusulas sagradas» en las negociaciones por el reconocimiento español de su independencia.

En este sentido, no podemos dejar aquí de señalar no sólo la «validez», la aportación que representa este trabajo en su conjunto, sino la valentía de sus planteamientos, y sobre todo de sus conclusiones.

Pero, antes de acabar, no queremos sustraernos a una última apreciación. No es del todo acertado el intento de gravitar exclusivamente sobre la figura de Fernando VII la obstinación española. Así se reconoce implícitamente en las páginas dedicadas a los intentos de negociación, precisamente, durante el denominado «Trienio Liberal».

En la práctica, fueron los gobiernos liberales de la Regencia de María Cristina y el reinado de Isabel II los que, de hecho, se opusieron al reconocimiento de la independencia neogranadina. El fracaso de la tentativa de admisión de cónsules y la ayuda española al general J. J. Flores fueron, para el caso colombiano, buena prueba de ello.

En este orden de cosas, sería preciso ahondar, todavía más, y de cara a esos años de «liberalismo político» en España, en la inherente y manifiesta contradicción entre el supuesto «acto de justicia» —la «exigencia de un acto espontáneo» de reconocimiento, por parte de España— requerido por Colombia, que, al mismo tiempo, era un «acto de necesidad».

Sería preciso solventar —ya para finalizar— o al menos tratar de explicar en monografías sucesivas (para las que la autora se encuentra en inmejorables condiciones) toda una serie de aparentes contradicciones que están en la misma entraña

de América, en sus sociedades y naciones, desde los mismos inicios de su vida independiente.

DANIEL RIVADULLA BARRIENTOS

GUEREÑA, J. L. y TIANA, A. (eds.): *Clases populares cultura y educación. Siglos XIX y XX*. Actas del Coloquio Hispano-Francés sobre... Madrid, UNED, 1989, 543 pp.

Acaba de ver la luz este volumen en el cual se recogen las comunicaciones presentadas al Coloquio que, bajo los auspicios de la Casa de Velázquez, la UNED y el Centre Interuniversitaire de Recherche sur l'Education dans la Monde Ibérique et Ibéro-américain (Universidad de Tours), tuvo lugar en Madrid entre el 15 y el 17 de junio de 1987.

A lo largo de sus páginas incluye 21 estudios, en español o francés según los casos, que se refieren a los planteamientos, las actitudes, las demandas, etc., de educación popular, tanto en Francia como en España, principalmente en nuestro país, así como a las estrategias, las prácticas culturales, formas y medios sobre las que se articula el fenómeno de la difusión cultural y educativa.

En los últimos años el CIREMIA viene desarrollando un notable esfuerzo dirigido a mejorar la investigación y la publicística sobre los diversos aspectos de la historia de la educación en España e Iberoamérica. Esta actitud, encomiable a todas luces, merece ser resaltada y apreciada tanto por el entusiasmo con que se produce como por la calidad de sus logros. La historia de la educación es una parcela común a las facultades de Ciencias de la Educación y de Geografía e Historia que

A lo largo de sus páginas incluye 21 estudios, en español o francés según los casos, que se refieren a los planteamientos, las actitudes, las demandas, etc., de educación popular, tanto en Francia como en España, principalmente en nuestro país, así como a las estrategias, las prácticas culturales, formas y medios sobre las que se articula el fenómeno de la difusión cultural y educativa.

En los últimos años el CIREMIA viene desarrollando un notable esfuerzo dirigido a mejorar la investigación y la publicística sobre los diversos aspectos de la historia de la educación en España e Iberoamérica. Esta actitud, encomiable a todas luces, merece ser resaltada y apreciada tanto por el entusiasmo con que se produce como por la calidad de sus logros. La historia de la educación es una parcela común a las facultades de Ciencias de la Educación y de Geografía e Historia que desde estas últimas ha estado un tanto descuidada, a pesar de algunos trabajos notables.

Pero volviendo al texto reseñamos hay que considerar en él dos notas particularmente importantes: la primera, la calidad en general de los trabajos que contiene y la segunda, el haber superado, en gran medida, uno de los problemas habituales en esta clase de publicaciones, pues, dentro de la dificultad que entraña lograr en ellas la coherencia interna, no cabe duda, que se han conseguido transmitir una imagen de cohesión temática suficiente que evita la dispersión de otros libros semejantes; lo cual hay que apuntar como un tanto en su favor.

Así pues, nos atrevemos a recomendar la lectura de esta obra en la seguridad que contribuirá a mejorar el conocimiento de un campo de nuestro pasado colecti-

vo, el de la ideologización a través de la enseñanza, cuyo entramado resulta clave para la comprensión del proceso histórico en su conjunto.

EMILIO DE DIEGO

EGEA BRUNO, P. M.^a: *El distrito minero de Cartagena en torno a la Primera Guerra Mundial (1909-1923)*. Universidad de Murcia, Ayuntamiento de Cartagena. Murcia. 1986. 499 págs.

Egea Bruno, actual profesor de la UNED en el Centro Asociado de Cartagena y reconocido y estimadísimo investigador de la historia de esta localidad y de su entorno regional, nos brinda con la publicación de su tesis doctoral la ocasión de acercarnos a un modelo de historia total destinado a describir el proceso seguido por las relaciones sociales de producción del distrito minero de Cartagena.

Con una metodología marxista, su autor nos conduce al análisis demográfico —en la primera parte de su libro— que sirve de catalizador a sendos análisis económico y social. Enquistada a raíz de la guerra europea, la crisis que devora al distrito minero murciano achicará el crecimiento demográfico probable, así como la distribución de sus efectivos, singularmente en el núcleo minero de La Unión, donde se contabilizarán pérdidas de hasta el 50 por 100 de su población. Mermas que se enmarcan dentro de un ciclo migratorio claramente destructor.

En la segunda parte de su trabajo, Pedro M.^a Egea estudia la estructura económica de la sierra cartagenera. Ningún otro sector de la actividad económica regional murciana en la Edad Contemporánea ha sido tan extenso en cuanto a adversidades, álgida dinámica social y alternancias económicas como la industria extractiva radicada en el distrito minero de Cartagena-La Unión.

Al igual que en los capítulos precedentes, Egea Bruno alumbra un substancioso utillaje gráfico y estadístico con el que emprenderá el estudio de aquellos aspectos de especial significación. Tal es el caso del análisis realizado sobre la propiedad minera, los especuladores sistemas de explotación y la escasa cobertura industrial complementaria. Ciertos factores regresivos propiciarán a lo largo del primer tercio del siglo XX la crisis final definitiva de la minería cartagenera: la problemática resultante de la guerra —en particular, la pérdida total de determinados mercados (alemanes, belgas, holandeses y rusos), o los efectos del problema carbonífero al rebajarse considerablemente la exportación de carbones ingleses, alemanes y belgas, de los que España, junto a la vecina Portugal, eran tributarias— y la extenuación de los principales criaderos.

Dentro de este entramado económico, Pedro M.^a Egea identifica una naciente burguesía industrial al abrigo del negocio minero, exhausta del necesario caudal inversor, atollada por una legislación confusa, agobiada por los excesivos costes de producción, como consecuencia del complicado sistema de gestión de los yacimientos y, dependiente, en todo momento —para asegurar sus beneficios—, de la Bolsa de Metales londinense, entre otras irregularidades. El patrono minero será desafiado por una endémica clase obrera inmadura en su estructura organizativa, aunque consciente de la necesidad de desbaratar moldes decimonónicos de clara estructura gremialista.

El estudio de las coordenadas del movimiento obrero constituye el engranaje

de la tercera parte del libro. Su autor descifrará progresivamente aquellas parcelas propias de la dinámica social, en concreto el descubrimiento de la orientación ideológica del proletariado comarcano y los niveles de conciencia de clase alcanzados por los trabajadores, siguiendo una metodología muy peculiar a base de la cuantificación de aquellas variables que intervienen directamente en la toma de conciencia.

No podía faltar el capítulo dedicado a la conflictividad social, que nos revela la existencia de un abierto enfrentamiento de la clase obrera con los órganos de poder político y económico. Tal extremo tendrá su expresión en sendas tablas dedicadas a procesamientos de trabajadores de las minas unionenses por parte de tribunales militares y al movimiento huelguístico, en el que descollarán episodios de multitudinarias huelgas acaecidas entre 1916 y 1918, período que concluirá en resultados luctuosos para la clase obrera. Sucesos como los acaecidos en mayo de 1898 y marzo de 1916 pondrán de manifiesto el agudo proceso de lucha de clases protagonizado por explotadores y explotados. Sendas «primaveras calientes» son expresión de un ambiente hostil entre los trabajadores que soportaban unas condiciones de trabajo verdaderamente inhumanas.

El aspecto social quedará completado con el estudio de los accidentes laborales, infracciones de la normativa laboral, movimientos de salarios, evolución de los precios de subsistencias y del empleo.

El libro se complementa además con una excelente aportación gráfica y de datos numéricos susceptibles de tabulación estadística, así como unos densos índices de fuentes y bibliográfico, que nos dan fe del manejo de un formidable elenco documental, hemerográfico e impreso, sin el que difícilmente se comprenderían las irregularidades de los procesos descritos.

Con este trabajo, Pedro M.^a Egea pone colofón a una larga serie de trabajos científicos publicados en diferentes revistas nacionales y extranjeras. Presenta, al servicio de la historiografía, nuevas líneas de investigación y se consolida con un futuro muy prometedor en la nueva generación de historiadores españoles.

DIEGO VICTORIA MORENO

MORENO FERNÁNDEZ, L. M.: *Acción Popular Murciana. La derecha confesional en Murcia durante la II República*. Ed. Universidad de Murcia, 1987, 214 págs.

Este libro es un análisis del comportamiento sociopolítico de los sectores conservadores católicos a través del estudio del principal partido confesional y contrarrevolucionario que actuó en la vida pública durante esos años: Acción Popular Murciana, integrado en la denominada Confederación Española de Derechas Autónomas —CEDA.

AP Murciana consiguió la movilización y participación masiva en política de sectores y clases sociales católicos, antaño apartadas de ella en defensa del orden establecido. El alma del partido, así como de los grupos de presión confesionales que en su órbita giraron, fueron los hombres de la Asociación Católica de Propagandistas, un grupo de apostolado que organizó, asimismo, *La Verdad*, diario católico que sería durante el régimen republicano el encargado de generar y tutelar

una opinión confesional, y de actuar a la vez como portavoz oficioso del partido.

La obra se divide en cuatro capítulos. El primero versa sobre los grupos de presión católicos que aportaron hombres al referido partido: la Confederación de Estudiantes Católicos, la Federación Regional de Sindicatos Católicos de Obreros, la Asociación Católica de Padres de Familia, la Acción Católica y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Este apartado se completa con el análisis del diario *La Verdad*.

El segundo capítulo se dedica a la génesis y desenvolvimiento del partido. El tercero trata de su organización, estructura y doctrina: la articulación de AP Murciana con la que fuera en principio «Acción Nacional» y después origen de la CEDA, el régimen interno del partido —sus células base, los mecanismos de gobierno y los organismos anexas—, la base humana —quiénes eran los hombres y mujeres de AP y cuáles formaron la élite política— y los fundamentos ideológicos de aquél.

El cuarto y último capítulo trata de las campañas de propaganda y los medios empleados en ella, así como de la actividad de AP en las elecciones y los resultados que obtuvo en ella en comparación con los de los demás partidos. Diversos tipos de tablas —intercaladas en la obra—, la bibliografía y la relación de fuentes completan y simplifican el manejo de este interesante libro.

JUAN BAUTISTA VILAR

EGEA BRUNO, P. M.^a: *La represión franquista en Cartagena (1939-1945)*. PCPE. Murcia, 1987, 102 págs. Prólogo de Alfonso Sastre.

Los últimos años han visto primar cierta parcela de la historia contemporánea. Aquella que tiene por objeto desvelar un reciente y cálido pasado, soslayado de forma sistemática por presiones de todos conocidas.

En este contexto se encuadra la última aportación histórica del profesor Egea Bruno, conocido especialista en Movimiento obrero y minería murciana.

El interés de la obra es evidente. Especialmente por dedicar unas páginas a la represión franquista en una localidad donde la combinación de plaza militar y centro industrial la convertía en uno de esos lugares «privilegiados» desde la óptica investigadora. Cartagena durante esta era de «paz vigilante» es, ante todo, testigo puntual de la metódica disolución de la sociedad civil.

Los años de estudio están igualmente bien elegidos. Si 1939 no ofrece dudas como punto de arranque, dado que la ciudad se mantuvo fiel al régimen republicano hasta el término del conflicto bélico, cerrar todo un ciclo represivo al que sólo pondría fin la desaparición de su principal impulsor, implicaba la necesidad de decidirse por unos dígitos no carentes, como todos, de cierta arbitrariedad. El año de 1945 tenía, entre otras, la virtualidad de marcar el límite de la etapa más cruenta de este proceso. El 13 de enero fueron pasados por las armas Alfonso Martínez Peña y Tomás Rubio. Con ellos terminaba en Cartagena el fatídico cumplimiento de las penas capitales. Atrás quedaba uno de los periodos más duros por los que atravesó la localidad en la Edad Contemporánea.

El final, tan precipitado como inesperado, de la contienda imposibilitó una

organizada y amplia evacuación. De manera que la represión se pudo ejercer sobre un crecido número de ciudadanos. Con este marco de referencia se comprenderá la amplitud y eficacia de la trama represiva. En ella se distinguen tres planos con entidad propia, pero perfectamente interrelacionados.

El primero, y de más drásticas consecuencias, se derivó tanto de la aplicación de las disposiciones de origen castrense como de las contenidas en la Ley de Seguridad del Estado de 29 de marzo de 1941. Su órgano de ejecución fueron los Consejos de Guerra permanentes implantados por la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación. Su función sería la de juzgar a todos los ex combatientes republicanos. Entre la reclusión y la muerte se debatieron invariablemente sus sentencias.

Paralelamente a este proceso se puso en marcha otro civil, a tenor del cumplimiento de dos leyes. La de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939 y la de Represión de la Masonería y el Comunismo de 1 de marzo de 1940. Su aplicación quedó encomendada a unos tribunales compuestos a partes iguales por representantes del Ejército, la Magistratura y el Movimiento. Sus encausados deberían pechar con la reparación de los gastos causados por la guerra.

Directamente conectada a esta parcela se encontraba también la depuración de los empleados públicos que deberían pasar cierta prueba de idoneidad ante un intitulado Juzgado Militar Especial de Funcionarios Civiles. El mismo papel jugarían ciertas juntas dependientes de las autoridades castrenses con respecto a los empleados y socios de toda suerte de entidades, ya fuesen culturales, benéficas, recreativas o deportivas.

Por último, tuvo lugar una represión que el autor ha dado en llamar de «tono menor» y que tenía por objeto el control de las más tibias e irrelevantes manifestaciones reputadas como contrarias al orden establecido. Desde la emisión de juicios temerarios a la supuesta procacidad sexual, pasando por la blasfemia, el lenguaje soez o el registro de una onomástica sospechosa. A todo ello los vencedores opusieron los castigos infamantes, las denuncias públicas, la consigna cotidiana y un sazonado catolicismo *ad hoc*.

La consecuencia final no pudo ser otra que la escisión de la sociedad cartagenera en dos mundos irreconciliables que, en ocasiones, llegó a enmascarar las propias relaciones de clase.

Las fuentes utilizadas cabe tipificarlas en inéditas, impresas y orales. Entre las primeras se destacan los fondos del Archivo Municipal de Cartagena, del Archivo del Registro Civil y los materiales facilitados por los propios incursos en el proceso represivo.

Entre las fuentes impresas sobresale la amplia utilización de la prensa de la época: *Cartagena Nueva*, *Hoja Oficial de Cartagena*, *El Noticiero*, *Unidad*, *Arriba* y los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia.

Las fuentes orales se articulan en función de la información facilitada por toda una serie de testigos presenciales y de protagonistas de los hechos narrados. Tal elenco documental ha sido convenientemente aquilatado con la utilización de una bibliografía adecuada.

PORTERO, F.: *Franco aislado: la cuestión española (1945-1950)*. Madrid, Aguilar, 1988, 422 págs.

Una de las cuestiones más polémicas y al mismo tiempo más apasionantes para los historiadores que se han ocupado del estudio del franquismo es cómo pudo mantenerse Franco y su régimen durante casi cuarenta años, a pesar de los cambios tan rápidos que se están desarrollando en la sociedad internacional desde 1939. En efecto, el régimen franquista se mantiene en España en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, en la que las «tentaciones» de Franco por intervenir en el conflicto y las presiones externas de los aliados y de las potencias del Eje, para que ésta se produjera, son constantes; la pervivencia de ese mismo régimen se mantiene también en el período que abarca los años 1945 a 1947, en el que el antifascismo seguirá siendo una nota destacada en las relaciones internacionales; Franco perdurará también desde 1947 gracias a que el antifascismo será sustituido por el anticomunismo, pero también en un momento en el que el triunfo del liberalismo incidirá en la mayoría de los Estados de la sociedad internacional; por último, el régimen y la persona que con él se identificaba permanecerá durante un largo período de tiempo, que termina en 1975, en una larga coyuntura en la que además de la persistencia de algunos de los principios anteriores aparecerán otros tales como los de la integración, mundialización o interdependencia en los que la España de Franco no participará de una forma completa.

Para buscar las explicaciones de este hecho, no solamente hay que tener en cuenta aspectos relacionados con la política interior o incluso atendiendo a los factores económicos, sino que también hay que ocuparse de una manera destacada, a mi entender, de la política exterior del régimen y, a su vez, de la forma en la que ésta se ve condicionada por la evolución de las relaciones internacionales desde la Segunda Guerra Mundial. Uno de los ejemplos más representativos de que este análisis debe ser así es el que nos ofrece el profesor de la UNED Florentino Portero, en su interesante y completo trabajo titulado: *Franco aislado: la cuestión española (1945-1950)*. Resultado de la elaboración de su tesis doctoral, se analiza en ella la situación en la que se encuentra España tras el final de la Segunda Guerra Mundial, estudiando el origen del aislamiento de España, el papel de la opinión pública, los intereses de las grandes potencias en la «cuestión española», así como el papel central que ocupa la Unión Soviética y la consecuente reacción de Franco ante esta compleja situación. En definitiva, esta obra se ocupa de un período decisivo, 1945-1950, para la continuación o no del régimen en el nuevo panorama internacional de posguerra.

En la primera parte del trabajo de Portero se señala que el reconocimiento de España en el orden internacional será la preocupación constante del general Franco; el autor justifica por qué no participamos en la conflagración mundial (cuestión que tiene confundidos a no pocos españoles): «Franco ya sabía que Hitler no accedería a sus pretensiones territoriales, por enfrentarse con Italia y Francia, y que la guerra (...) sería más larga de lo que España podía soportar» (pág. 29). En esta parte se deja bien claro cómo el régimen de Franco aparecía ante la sociedad internacional como un «anacronismo» en un contexto de antifascismo y una lucha entre un orden liberal representado por EE.UU. y otro socialista, por la URSS. Resaltará la política dubitativa que siguió el gobierno británico con respecto a las razones que en su opinión había para no intervenir en los asuntos españo-

les. Florentino Portero se ocupa también del intento de la oposición monárquica para hacerse con el poder sin éxito, debido a que Franco no creía conveniente reformar el régimen: «el fin de la Segunda Guerra Mundial no tenía por qué forzar cambios sustanciales en el régimen. El país estaba en orden y se mantenían buenas relaciones con De Gaulle y los EE.UU.» (pág. 61). En el inicio de su estudio el autor deja claro el pensamiento de Franco que va a repetir a lo largo de todo el libro, pues éste sabía: «que habría más presiones contra él, pero estaba dispuesto a afrontarlas convencido de que no llegarían a utilizar la violencia en su contra y de que el inevitable enfrentamiento entre las potencias liberales y la URSS supondría el pleno reconocimiento de su régimen» (pág. 63).

Al estudiar los fundamentos de la política exterior franquista, el autor destaca la importancia del pensamiento político de Franco. En él se observa un desprecio hacia la configuración de una ideología concreta, aunque sí claramente antidemocrática, en la que predomina su experiencia sobre cualquier actitud intelectual. En este apartado se ocupa también del viraje del régimen hacia el exterior, abandonando el componente fascista implantando un catolicismo militante. Las referencias a temas como la actitud española ante la cuestión de Tanger, la gestión de Lequerica como ministro de Asuntos Exteriores o el nombramiento de Martín Artajo, configuran las cuestiones más destacadas en esta segunda parte.

La «cuestión española» en 1946 adquirió una mayor relevancia, por cuanto, en primer lugar, la opinión pública internacional presionaba para que España volviera a ser una democracia; el gobierno francés tomó la iniciativa en un sentido parecido y en el que esperaba contar con el apoyo de Gran Bretaña y EE.UU., y, por último, el planteamiento de esta cuestión en la ONU: «amparándose en la posibilidad de que fuera una amenaza para la paz y la seguridad internacional» (pág. 169). En este análisis, Portero destaca el enfrentamiento de las posiciones de Polonia con el *Foreign Office* con respecto a las conclusiones que los informes señalaban al considerar al régimen de Franco una amenaza internacional. Es interesante la aportación que se hace sobre el papel de Franco y Carrero Blanco en la elaboración de la política exterior y la importancia que en ella adquiría el valor estratégico de la Península. Por último, la resolución de diciembre de la Asamblea General condenando al régimen español creará un ambiente de aislamiento internacional que será complementado con el apoyo interior que hará de Franco un «Caudillo popular».

En la cuarta parte de este libro se estudian en profundidad los acontecimientos que se desarrollan en relación a la «cuestión española» en el año 1947. Una etapa en la que el aislamiento español se agrava, pero también en la que Franco inicia su política pro-árabe con el fin de romper con ese cerco e incrementar su valoración estratégica ante EE.UU. Un país en el que se estaba produciendo un cambio de actitud ante el franquismo como consecuencia de los acontecimientos internacionales, en especial el progresivo enfrentamiento con la URSS, y la importancia económica y estratégica de España; aspectos estos valorados también por el gobierno británico. En conclusión: «la política de espera franquista resultó un éxito y el enfrentamiento entre las potencias occidentales y la Unión Soviética, el marco propicio para la recuperación internacional de España» (pág. 278).

El capítulo quinto, «La espera (noviembre 1947-mayo 1949)», relaciona de una forma sugerente el desarrollo de los acontecimientos internacionales en la primera etapa de la guerra fría, con la incidencia que estos acontecimientos tuvieron sobre

la España franquista. El autor destaca el alcance de la firma del tratado de Washington, la incidencia de la doctrina Kennan en la valoración del papel de España en la política anticomunista norteamericana y la importancia que se dio desde EE.UU. para: «poner en pie su maltrecha economía, mejorar su red de comunicaciones y modernizar su ejército» (pág. 293). En definitiva, aunque los tres objetivos de la política exterior franquista no se alcanzaron (la ayuda económica del Plan Marshall, el ingreso en el Pacto Atlántico y el regreso de los embajadores), España iba teniendo un mayor apoyo internacional, como lo demuestra a través de las gráficas que realiza sobre las votaciones ante la «cuestión española» en la Asamblea General de la ONU.

La última parte de este libro se extiende cronológicamente hasta noviembre de 1950. En ella nos muestra el autor cómo la tensión internacional se fue desplazando hacia Extremo Oriente y la opinión internacional, especialmente políticos y militares: «reconocían la razón de algunas de las afirmaciones del Caudillo y aceptaban al régimen como baluarte frente al comunismo en España» (pág. 360). Todo ello culminará en un progresivo apoyo británico y norteamericano a Franco y al régimen por él impuesto, así como la aprobación por la Asamblea General de la ONU de una nueva resolución por la que se ponía fin al aislamiento del régimen franquista.

En sus conclusiones, Florentino Portero se plantea dos preguntas para establecer la tesis que defiende en su estudio. La primera es, ¿cuáles fueron los objetivos de esa diplomacia?, y la segunda, ¿podía haber sido evitado el aislamiento por la diplomacia española? A la primera cuestión se responde teniendo en cuenta los fines de esa diplomacia, es decir, la pervivencia del régimen; en cuanto a la segunda, el autor llega a la conclusión de que el aislamiento no se podía evitar sin una transformación del régimen y, en consecuencia, para el autor la acción exterior de estos años fue un éxito por cuanto garantizaba la existencia del régimen y fortaleció la figura de Franco debido a cinco puntos clave: el valor estratégico de la Península Ibérica, los intereses occidentales en ella, el temor al expansionismo comunista, la evolución de la situación internacional y la firmeza de Franco.

En definitiva, este libro es un estudio muy completo, basado en abundantes fuentes bibliográficas y documentales de España y Gran Bretaña, sobre un periodo crucial del régimen franquista, donde se debate la permanencia o el fracaso del mismo. En mi opinión el tema está tratado de forma seria y rigurosa, aunque quizá en él se observa un excesivo énfasis en considerar que el anticomunismo de Franco, en su papel de «centinela de Occidente», es la clave para explicar la pervivencia del régimen en el periodo estudiado. Es evidente que éste será un principio fundamental, pero también pueden considerarse otros como el de la división interna entre las familias políticas del régimen, que favorecieron el mantenimiento en el poder de Franco.

Resaltaría, por último, la periodización cronológica, por la que el autor apuesta, que comparto, acompañada de una redacción amena. La bibliografía me parece completa, aunque el libro se podía haber completado con un apéndice documental en el que se hubieran recogido los cuatro o cinco textos más significativos del periodo estudiado. A pesar de todo ello, el libro de Florentino Portero, debe constituir a partir de hoy una lectura obligatoria para todos aquellos que quieran conocer en profundidad y en su totalidad el régimen franquista.

ANGEL CERVANTES CONEJO

I Seminario «España, Portugal y la OTAN». En Revista *Proserpina*, n.º 8, abril de 1989, Mérida, UNED.

Durante los últimos años estamos asistiendo a una notable proliferación de actividades intelectuales en torno al mundo de las relaciones internacionales. Esta dinámica materializada en la realización de seminarios, congresos y coloquios, así como el estudio y divulgación de esta materia de conocimiento en algunos enclaves de la universidad española y ciertas instituciones privadas, bien pudieran ser la antesala de la creación de una infraestructura sólida para el estudio de la realidad internacional. Este fenómeno no es ajeno al hecho de que en los últimos años las comunidades ibéricas, y más enfáticamente la española, han redefinido y revitalizado unas opciones de política exterior que, con la normalización democrática, han acabado por decantar una vocación, diferencialmente coherente en uno u otro caso, occidentalista. Los procesos de integración en las Comunidades Europeas y de integración, en el caso español, y de reacoplamiento, en el portugués, en la Alianza Atlántica, son pruebas fehacientes de estas tendencias. A esta realidad y a estos estímulos han respondido las actividades desarrolladas en el primer Seminario sobre «España, Portugal y la OTAN», celebrado en Mérida los días 25 y 26 de febrero de 1988, bajo la coordinación del profesor Hipólito de la Torre, gran conocedor de la naturaleza de las relaciones hispano-lusas durante la primera mitad del presente siglo.

La publicación pretende plasmar con la mayor fidelidad la calidad y la vitalidad del Seminario, recurriendo para tal propósito a la presentación de las diferentes ponencias y a la reproducción de las discusiones entabladas durante el coloquio y la mesa redonda celebrados en la última jornada. La estructura del Seminario, y obviamente la de la presente publicación, se articula a partir de unos criterios fundamentalmente cronológicos. Desde nuestro punto de vista podemos distinguir una primera fase que abarca la primera mitad del siglo xx hasta 1945. En ésta, los doctores H. de la Torre y V. Morales Lezcano indagan sobre las claves históricas de la posición internacional de las comunidades peninsulares en el marco del dramático desarrollo del ocaso europeo. Asimismo, tratan de desvelar algunos de los factores que determinan las peculiaridades y la acentuada personalidad de cada pueblo, a pesar de sus estrechos vínculos geográficos, estratégicos, históricos y culturales. Una segunda fase discurre entre los años de la posguerra y los respectivos inicios de la transición democrática en 1974 y 1975. La nueva estructura internacional inserta en la dialéctica bipolar, presenta un perfil absolutamente diferente al mundo de preguerra, generando unos medios de presión, organización y relación sin parangón en el momento histórico precedente. Las dictaduras residuales del período de entreguerras, asentadas en la Península Ibérica, en su proceso de adaptación al nuevo medio internacional, tuvieron que hacer frente con desigual fortuna al reto que suponía su supervivencia como regímenes autoritarios y su ineludible necesidad de integración en su ámbito natural de civilización. Esta realidad es analizada por José Calvet de Magalhaes, Alfredo Ramos Rocha, Antonio Marquina y Fernando López Salas desde la óptica de los fundamentos geoestratégicos y político-militares. Y, finalmente, la tercera fase, que comprende los años de la normalización democrática, es decir, desde 1974-1975 hasta nuestros días. La delicada transición hacia la democracia de dos comunidades, que habían experimentado durante un dilatado período de tiempo los rigores de dos regímenes de

análogo signo, presenta la eventualidad de la valoración de las opciones de política exterior para definir su asentamiento en la sociedad internacional. Los trabajos de José Sánchez Cervelló, Alvaro Vasconcelos y Alberto Mínguez analizan esta problemática observando las necesidades impuestas por la coyuntura internacional y peninsular, la tradición histórica, la herencia de sus respectivos regímenes y el juego de fuerzas entre los grupos de presión políticos y las reacciones de la opinión pública. Paralelamente, este proceso es abordado por Antonio Fuzeta Ponce y por Jesús Salgado Alba desde la perspectiva de las consideraciones político-militares y estratégicas.

En la introducción realizada por el profesor H. de la Torre se hace patente el deseo de conferir al Seminario un carácter pluridisciplinar. Esta condición queda patente a lo largo de las jornadas, y prueba de ello es la variedad metodológica con que son objeto de estudio los diversos temas. De este modo, al lado de enfoques históricos donde se pretende presentar y analizar elementos estructurales que faciliten la comprensión de la identificación y la diversidad que convergen en la identidad de las comunidades ibéricas; otros estudios renunciando a esas pretensiones omnicomprendivas se concretan en cuestiones más delimitadas, no por ello menos interesantes y reveladoras, como son los análisis de las cuestiones político-militares y estratégicas; finalmente, y aun a riesgo de simplificar excesivamente, otros trabajos enfocan la cuestión hacia la compleja red de las interrelaciones entre el medio internacional, las opciones de política exterior y el papel de las fuerzas políticas y de la opinión pública en el diseño y ejecución de la política exterior.

En nuestra opinión cabe resaltar una serie de aspectos que consideramos fundamentales, desde el punto de vista del contenido, en el conjunto de los trabajos presentados en el Seminario. Por un lado, el propósito en algunas de las ponencias por buscar tendencias de larga duración que expliquen las peculiaridades y la determinación de las opciones de política exterior en ambos Estados. Ciertamente, la política exterior de una comunidad nacional no se improvisa, sino que responde a una serie de condiciones históricas, geoestratégicas, del entorno y la estructura del medio internacional, o los propios caracteres psicológicos de dichos pueblos, por citar algunos de los condicionantes más significativos. Sobre estos postulados se articulan algunos de los argumentos utilizados para analizar la diferente personalidad de los pueblos ibéricos. Así, frente a un Portugal de ancestral vocación oceánica, nuevamente revitalizada con la edificación de su imperio ultramarino africano a finales del XIX, y de clara aversión a las veleidades iberistas de España y ciertos sectores de la sociedad portuguesa; se presenta una España, también con intereses marítimos, pero no coincidentes con los portugueses, que desde el siglo XIX ha ido circunscribiendo su ámbito de acción a los imperativos estratégicos de su propio espacio de seguridad, optando por un neutralismo esporádico y tímidamente amenazado por espasmos aliancistas o aperturistas. Por otro lado, llama la atención el recurso de algunos autores a modelos omnicomprendivos, básicamente geopolíticos, para explicar la compleja posición internacional de los pueblos peninsulares. Es habitual el recurso directo o velado a los clásicos de la geopolítica como Mahan, Mackinder o H. Pirenne. Destacan fundamentalmente dos tesis: la sintética de Pirenne sobre la teoría de la existencia en el mundo de dos clases de sociedades —la marítima y la continental—, modelos opuestos de civilización y de categorías de mentalidad humana, y otra, para la cual el proceso de mundialización, gracias al desarrollo tecnológico, va haciendo cada vez más pequeños los

océanos, los cuales adquieren progresivamente un papel de nexo entre los continentes. Sobre este criterio se fundamentaría el denominado «gran archipiélago atlántico» constituido por EE.UU. y la Europa periférica.

Podemos observar en algunas de las ponencias el deseo de superar los niveles estrictamente geopolíticos para enmarcar los procesos de integración de Portugal y España, recurriendo a criterios más amplios como los fundamentos culturales, político-ideológicos y de civilización. Se deduce así de los respectivos procesos de integración una lectura de alineamiento e identificación con un entorno y un modelo de civilización definido: Occidente.

Un fenómeno muy interesante, apuntado en casi todas las intervenciones, es el *radical cambio que produce en las relaciones internacionales la definitiva institucionalización de la diplomacia multilateral tras 1945*. Es sumamente ilustrativo el diferencial proceso y adaptación a las estructuras internacionales de España y Portugal en un mundo donde las relaciones bilaterales han perdido su estelar papel frente a los nuevos cauces de relación de naturaleza multilateral. España y Portugal constituyen dos valiosos ejemplos de integración. En primer lugar, como modelos de inserción de dos regímenes antagónicos respecto a la norma general de la *Alianza Atlántica en función de imperativos geoestratégicos que priman en diferente grado para los países ibéricos sobre los político-ideológicos*. Portugal presenta una vía directa de inserción en dicha organización y España ejemplifica una vía por aproximación indirecta. En segundo lugar, ambos ofrecen dos modelos de readaptación de sus esquemas de inserción internacionales a partir de un proceso de conversión democrática, en términos de normalización occidental.

Desde una perspectiva personal y crítica, el conjunto de las intervenciones, a nuestro juicio, presenta un cierto «determinismo atlantista». Es decir, se trata la cuestión, independientemente de la conveniencia y eficacia o no de tal alineamiento, desde una perspectiva «uniopcional» sin dar cabida a la discusión de otro tipo de vías de integración en la sociedad internacional por parte de ambos países.

Finalmente, queremos advertir de la importancia de este tipo de actividades, algunas de las cuales —como la presente— presentan felizmente ciertos visos de institucionalización, para potenciar un mayor conocimiento de la complejidad de nuestro entorno internacional y una mayor concienciación social sobre la importancia de la necesidad de no permanecer impermeables a los fenómenos que se generan y desarrollan en la sociedad internacional.

JOSÉ LUIS NEILA HERNÁNDEZ

II AULA CANARIAS Y EL NOROESTE DE AFRICA, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1988.

Resultado de la celebración de un Aula dedicada al estudio sobre las relaciones entre el continente africano, Canarias y el mundo europeo, es este volumen, en el que se recogen las diferentes ponencias presentadas a la segunda edición del Aula, celebrada en Las Palmas en julio de 1986.

Dicho volumen, coordinado por el profesor Morales Lezcano, se estructura en siete apartados que abordan diferentes aspectos de una temática general común, *Canarias-Noroeste de Africa desde el 98 al final de la Segunda Guerra Mundial*.

El primer apartado, *Canarias en el lenguaje del Imperialismo Colonial*, incluye tres ponencias, dos de ellas dedicadas a la problemática económica de la región africana en relación con España, que son las de Gervase Clarence-Smith: «The Economic Dynamics of Spanish Imperialism: 1898-1945», y de Carlos Velasco: «Papel económico de las Colonias del Africa Noroccidental española en la articulación del espacio vital de España», y una tercera dedicada al ámbito de las comunicaciones, presentada por Luis Belzus de los Ríos: «Las Islas Canarias en las comunicaciones aéreas euroafricanas (1910-1958)».

Sobre *Canarias, vínculo entre España y el Noroeste de Africa*, son las ponencias de Francisco Quintana Navarro: «La ocupación de Ifni (1934): Acotaciones a un capítulo de la política africanista de la Segunda República»; Mariano Arribas Paláu: «Canarias en los tratados entre España y Marruecos»; Marta Sierra Delage: «Expediciones españolas a Africa en 1886», y Ibn Azzuz Hakim: «Un documento marroquí inédito referente a las Islas Canarias y la costa fronteriza (1882-1883)».

Un tercer bloque se refiere a *Canarias, vínculo entre España y Guinea Ecuatorial*, y aglutina cuatro trabajos de Sagrario Muñoz Calvo: «Canarias y Guinea ante la crisis de la quina en España (1928-1944)»; Olegario Negrín Fajardo: «Valores educativos y realizaciones escolares en la colonia española de Guinea (1939-1949)»; Donato Ndongo-Bidyogo: «Perspectivas socioeconómicas en las relaciones Canarias-Guinea», y Teresa Pereira Rodríguez: «Aspectos marítimo-comerciales del colonialismo español en el Golfo de Guinea (1900-1930)».

Canarias y los viajes de españoles y europeos a Africa, es el tema sobre el que han disertado Rafael Muñoz: «Antonio M.ª Manrique (1837-1907), viajero por Africa y estudioso del Guanche»; M.ª José Lorente: «El viaje de Olivia Stone, noviembre 1883-febrero 1884»; Carlos González Echegaray: «Las Islas Canarias vistas por los viajeros al Golfo de Guinea (1832-1956)» y Bernabé López García: «Ciencia y penetración pacífica: los trabajos de la Comisión del Noroeste de Africa de la Sociedad de Historia Natural (1901-1921)».

Los estudios sobre aspectos comerciales en relación con la riqueza pesquera de la zona forman el quinto apartado, *El comercio y el banco pesquero canario-africano*, analizado por Antonio Bethencourt Massieu: «La costa en la pesca de Africa a la luz de la Real Cédula de 1770 sobre vagos y delincuentes en Canarias»; Jesús Martínez Milán: «Intentos de explotación del banco pesquero Canario-Sahariano, 1850-1914»; Ulises Martín Hernández: «Donald Mackenzie. Un inglés en Cabo Juby», y Michael Brett: «Don Roberto and the Tourmaline Affair: British Filibusters in the Canarias and Southern Morocco, 1875-1900, and the Creation of the Moroccan Protectorate, 1912».

El sexto apartado, *El Eje Baleares-Gibraltar-Canarias en la estrategia europea (1898-1945)*, incluye tres ponencias referentes a los intereses geoestratégicos en la zona, como ponen de manifiesto José Tomás Arribas Martín: «El Estrecho de Gibraltar, los archipiélagos españoles y los intereses británicos, 1898-1918», Víctor Morales Lezcano: «Azores, Canarias y Cabo Verde. En la estrategia "preventiva" de Gran Bretaña y los Estados Unidos (junio 1840-diciembre 1942)» y Carmen Campuzano Medina: «El Noroeste de Africa y el desembarco aliado en noviembre de 1942 en la prensa española de la época: la revista *Mundo* y la posición de España entre noviembre 1942 y enero 1943».

Finaliza el volumen con el apartado dedicado a la *Visión literaria de Mogreb El-Aksa*, donde se recogen los estudios de Ravía Hatim: «Marruecos visto por Galdós

en "Aita Tetuán"); Hossain Bouzineb: «Dos nuevos testimonios españoles sobre la guerra del Rif» y Pedro Fernand: «Estampas y visiones tangerinas».

BELÉN POZUELO MASCARAQUE

NARANJO OROVIO, C.: *Cuba, otro escenario de lucha. La Guerra Civil y el exilio republicano español*. Madrid, CSIC, 1988.

El estudio de la Guerra Civil y del franquismo constituye uno de los debates historiográficos más prolíficos en las actuales líneas de investigación desarrolladas por los historiadores de nuestro país. En este contexto se enmarca el presente trabajo de Consuelo Naranjo, interesante en especial porque traslada la problemática española a la cercana —si no geográficamente— isla de Cuba.

En esencia, se trata de analizar las repercusiones del conflicto español en Cuba a través del estudio de la inmigración peninsular a dicha isla; los emigrantes españoles se alinearon en uno u otro bando, naciendo allí partidos y asociaciones que tenían como modelo los existentes en España. Al tiempo, habría que añadir un tercer grupo, las organizaciones estrictamente cubanas que desde el principio se solidarizaron con los republicanos, como el Comité Pro-Ayuda al Pueblo Español, Comité de Auxilio al Niño del Pueblo Español o Agrupación Pro-Libertad de España.

Dividido el libro en ocho capítulos, los cuatro primeros abarcan los años en que se desarrolla la Guerra Civil. El fin del conflicto lleva a la autora a estudiar en concreto el exilio republicano español y sus actividades en contra del régimen franquista triunfante, añadiendo un nuevo capítulo sobre las relaciones entre Cuba y España a lo largo de toda la etapa analizada en el trabajo.

En el capítulo I, *Actuación de la Falange Española en Cuba durante la Guerra Civil*, se recoge un detallado estudio de la organización, funcionamiento, composición y actividades de dicho partido, así como sus medios de propaganda, desde que quedara constituido en La Habana, el 6 de junio de 1936, consolidándose definitivamente la FET de las JONS en septiembre de 1937.

El capítulo II, *La respuesta solidaria de la República*, es el análisis de los partidos republicanos y socialistas españoles que había en la isla, junto con las nuevas organizaciones surgidas una vez estallada la Guerra Civil. Entre todos ellos destacaron el Frente Democrático Español, el Comité de Defensa del Frente Popular Español, las delegaciones del Círculo Español Socialista y de la Unión Democrática Española, etc., que aprovecharon la prensa y la radio para proclamar su ideario antifascista. Al tiempo, el republicanismo recaudó fondos para enviar a España, procedentes de organizaciones, partidos políticos republicanos y particulares.

Al margen de la actuación de los partidos y organizaciones de uno y otro bando, el inmigrante español sintió la Guerra Civil a través de *Los centros regionales: un escenario de lucha*, en cuyo seno se dejaron sentir las diferencias ideológicas de los partidos involucrados en el conflicto peninsular.

El siguiente capítulo, *Últimos años de Falange: alerta norteamericana y cubana, arranca de 1939, cuando se produce la disolución en Cuba de Falange para seguir operando de forma clandestina en los años 40, entrando en un periodo en el que la*

misma sufrió ataques por parte de diferentes organizaciones cubanas y de las esferas gubernamentales, además de ser denunciada por los norteamericanos por ser simpatizante del Eje. Coincide toda esta etapa con los años de la Segunda Guerra Mundial.

Finalizada la guerra española, las actividades en Cuba organizadas por partidos republicanos, asociaciones, sindicatos y partidos políticos cubanos, se incrementaron. Es el tema de *La solidaridad con los vencidos*. Nacen nuevas agrupaciones organizadas por los exiliados, como Ayuda a la Mujer Española, fundada en La Habana en julio de 1941; el Patronato de Ayuda al Pueblo Español (febrero de 1944), que se distinguió en sus actividades encaminadas a conseguir la condena internacional del franquismo, o Juventud Combatiente Española, entre otras.

La Casa de Cultura y Asistencia Social, creada en 1938 y aglutinante de los partidos republicanos y socialistas tras ser suspendidos los mismos y las organizaciones españolas por decreto en 1937, siguió siendo uno de los centros más activos en la lucha contra el franquismo, mientras que el Círculo Republicano Español se dedicó a recaudar fondos para los guerrilleros españoles.

El capítulo VI, *Actitud de la colectividad española ante el gobierno de Franco y la Segunda Guerra Mundial*, abarca los años en los que el régimen franquista intentó atraerse el apoyo de la colectividad española en Cuba con el doble objetivo de involucrar a los españoles del extranjero en la situación política de España, y obtener mayor fuerza ante los gobiernos de las repúblicas donde éstos residían para así verse legitimado. Todo ello para contrarrestar las actividades de los exiliados que continuaban en su lucha contra el franquismo, siendo el exponente más representativo el Centre Catalá, defensor a ultranza de la República en España.

Pero las relaciones amistosas entre Hitler y Franco produjeron cierta animadversión hacia los residentes españoles en Cuba, especialmente una vez que EE.UU. declaró la guerra a Japón en diciembre de 1941; a mediados de mes, Cuba y las repúblicas centroamericanas, siguiendo los dictados de los norteamericanos, declararon la guerra a las potencias del Eje. Pronto las sociedades y centros españoles manifestaron su apoyo al gobierno cubano.

La postura de este último fue neutral ante la guerra civil, como se desprende del capítulo VII, *Relaciones diplomáticas entre Cuba y España (1936-1952)*, si bien en la práctica apoyó, o al menos benefició, a los sublevados españoles. Aunque no hubo un reconocimiento expreso del gobierno de Burgos, éste contaba desde 1937 con un representante oficial en Cuba.

De esta forma, junto a la representación diplomática de la República española en Cuba, actuó la legación del gobierno de Burgos, que se convertiría en embajada el 12 de junio de 1939.

Desde el inicio de ese año, la élite económica cubana comenzó a presionar para que se restableciesen las relaciones comerciales hispanocubanas, normalizadas finalmente desde 1948. Todo ello hizo que estallara un conflicto de intereses entre los que luchaban a favor y en contra de la ruptura de relaciones con España que, a pesar de las presiones, no llegaron a romperse.

El último capítulo, *El exilio*, estudia las diferentes actividades de los exiliados republicanos en Cuba, acogidos principalmente por la Casa de Cultura y Asistencia Social. Tras el triunfo de la Revolución cubana, dicha sociedad se disolvió recogiendo su herencia la recién creada Sociedad de Amistad Hispano-cubana, integrada por españoles y cubanos.

La otra asociación que se destacó en la acogida de refugiados fue el Círculo Republicano Español, que agrupó a republicanos no comunistas.

Uno de los intentos de unidad de acción contra el franquismo fue la formación en La Habana del Frente Unido Democrático Español, el 12 de enero de 1959, asociación apolítica en el sentido de no ser partidista, pero aglutinante de todos los partidos contra el régimen de Franco.

Las diferentes agrupaciones y partidos desarrollarían sus actividades en Cuba hasta 1975.

En definitiva, este trabajo de investigación, documentado con fuentes de archivos españoles y de los archivos nacionales de Cuba y Washington, y con fuentes orales, aporta nuevos datos sobre las actividades de aquellos españoles que por circunstancias políticas hubieron de abandonar su país, muchos de ellos para no regresar jamás.

BELÉN POZUELO MASCARAQUE

Estudios sobre Filipinas y las Islas del Pacífico, Madrid, AEEP, 1989.

Coordinado por Florentino Rodao, en este volumen se recogen las comunicaciones presentadas a las I Jornadas sobre *Filipinas e Islas del Pacífico* celebradas en Madrid, entre los días 16 y 20 de mayo de 1988, y organizadas conjuntamente por el Departamento de Historia de América I, de la Universidad Complutense de Madrid, el Colegio Mayor Universitario «Nuestra Señora de África» y la Asociación Cultural «Islas del Pacífico».

Se trata de la primera publicación de la *Asociación Española de Estudios del Pacífico*, creada el 11 de noviembre de 1988, y que tiene por objeto el impulsar los estudios sobre esta zona en la que la presencia española ha sido secular.

Tras un prólogo de Manuel Alvar, las variadas comunicaciones de carácter interdisciplinar recogen aspectos históricos, antropológicos, lingüísticos, etc., relacionados tanto con el Extremo Oriente Ibérico como con el Pacífico en general.

Desde los inicios de los tiempos modernos, toda esta región fue recorrida por diferentes exploradores y descubridores, cuyas rutas han sido analizadas por Leoncio Cabrero: «Las vicisitudes de la expedición de García Jofre de Loaisa»; Francisco Utray: «Contribución de España al descubrimiento de Australia: la travesía del almirante Luis Báez de Torres, desde las Nuevas Hébridas de Manila, a principios del siglo XVII»; Amancio Landín Carrasco: «Nota sobre el descubrimiento de las Hawaii», y Belén Bañas: «Expedición científica a Filipinas en el siglo XVIII».

El Pacífico español, Filipinas y la Micronesia, desde la segunda mitad del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX, es estudiado, haciendo especial hincapié en las relaciones internacionales, por Salvador Bernabéu Albert: «El Océano Pacífico en el reinado de Carlos III. Respuestas españolas a las agresiones foráneas»; José Luis Porras: «El Galeón de Manila»; Luis Tógores Sánchez: «Conflictos con Inglaterra a propósito de la isla de Borneo»; Luis Angel Sánchez Gómez: «Elecciones locales indígenas en Filipinas durante la etapa hispánica»; Marjorie Driver: «La evolución de las actividades marítimas en las Islas Marianas de 1521 a 1821»; M.^a Dolores Elizalde: «Las Islas Carolinas, colonia española»; Cristóbal Robles Muñoz:

«La mediación de León XIII sobre las Islas Carolinas en 1885»; Florentino Rodao: «Conflictos con Estados Unidos en Ponapé: preludio para 1898», y Antonio M. Molina: «Proyección oceánica de Filipinas».

El análisis concreto de algunos aspectos del archipiélago de las Filipinas en la presente centuria es el objeto de los trabajos de Francisco Sánchez Ruano: «España y Filipinas durante la Segunda Guerra Mundial», y de Pedro Ortiz Armengol: «Las Constituciones filipinas y las lenguas en que fueron escritas».

Cronológicamente, en el siglo xx es cuando se produce el proceso descolonizador, que afectó también a toda esta amplia zona, como ha estudiado Carlo A. Caranci: «La descolonización de las islas del Pacífico».

El enorme continente australiano es objeto de análisis tanto desde el punto de vista histórico como actual, como ponen de manifiesto José U. Martínez Carreras: «Perspectiva histórica de Australia», y Jorge Cabezas: «España y el bicentenario de Australia».

Concluye el volumen con dos trabajos que abordan cuestiones antropológicas; tal es el caso de José A. Nieto: «Polinesia: Sexualidad y Cultura Occidental», y de Antonio Pérez: «Cuando amarillo sobre negro da rojo: Migraciones, rebeliones indígenas y el regreso a la tradición en el Pacífico Occidental».

BELÉN POZUELO MASCARAQUE

RELACIONES INTERNACIONALES DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

VILAR, J. B. (ed.): *Las relaciones internacionales en la España Contemporánea*, Murcia, Universidad, 1989, 348 págs.

No hace mucho era posible lamentarse del abandono en que se encontraba en nuestro país el estudio de las relaciones internacionales. Hoy, en cambio, ya va siendo menos justificable esa protesta. Sin duda, queda muchísimo por hacer, pero casi no sería exageración decir que en la década recién concluida las investigaciones, propulsadas sobre todo en el marco de las universidades (memorias de licenciatura, tesis de doctorado) han dado un salto bastante espectacular, y, sobre todo, que el carácter progresivamente acelerado de este proceso permite esperar que en pocos años dejemos de ser, también en el plano del estudio, una comunidad de espaldas al entorno del mundo que nos rodea.

Viene esto a cuento de acontecimientos bibliográficos recientes, que se presentan con vocación de rescatar el conjunto de nuestra historia exterior. Ya fue un paso pionero y trascendente el magistral estudio del profesor Jover, siempre motivo de inspiración y de referencia¹. Vino luego la síntesis del profesor Pereira Castañares²; enseguida, ese trabajo colectivo, de entonces jóvenes universitarios,

¹ JOVER ZAMORA, J. M.: *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*, Madrid, Turner, 1976, págs. 83-138.

² PEREIRA CASTAÑARES, J. C.: *Introducción al estudio de la política exterior de España (siglos XIX y XX)*, Madrid, Akal, 1983.

que editara el Centro Regional de la UNED en Mérida sobre el siglo xx ³. Y ahora, casi al tiempo, otras dos obras que reúnen diversos estudios e investigaciones sobre la proyección exterior de la España contemporánea: una, del Departamento de Historia Contemporánea de la UNED ⁴; otra, de la que aquí me ocuparé, resultante de la colaboración entre la Cátedra de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia y el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense. Definitivamente, las relaciones internacionales están en auge, y las instituciones universitarias han comprendido la oportunidad de ir encajando en aproximaciones sucesivas las múltiples investigaciones que están proliferando, para avanzar en la reconstrucción del «puzzle» historiográfico, en el que ya va habiendo bastantes piezas.

Las relaciones internacionales en la España Contemporánea es una buena muestra de estas expectativas optimistas. Obra colectiva, con origen en un encuentro de especialistas que en diciembre de 1983 organizara el profesor Juan Bautista Vilar en la Universidad de Murcia, es, ante todo, reflejo de vocaciones y esfuerzos por lo internacional que ya son bien conocidos: los del propio profesor Vilar, y los de un activo grupo de especialistas del Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la Complutense ⁵.

Ni pensar en asomarse aquí a los contenidos de la veintena de estudios (con la garantía de la firma del profesor Jover al pie de las páginas introductorias), que recorren dos siglos de historia internacional española. Habrá que conformarse con destacar algunos rasgos más sobresalientes de la obra.

En primer lugar, un variado elenco de autores, la mayoría acreditados especialistas con trayectoria de años y trabajos, y algunos, investigadores en curso que adelantan interesantes resultados o revelan novedades resumidas de tesis o tesinas en busca de editor. Un buen ejercicio de sana democracia universitaria, que no debe establecer, como a menudo acontece, otras categorías distintas de las de la competencia.

En segundo lugar, la organización del trabajo es un rotundo acierto. El libro consta de dos partes: *Aproximaciones globalizadoras* (el adjetivo podía haber sido un poco más «literario»), y *Estudios monográficos*. En la primera, María Teresa Menchén, Juan Bautista Vilar, José U. Martínez Carreras, Juan Carlos Pereira y José Luis Neila y Angel Viñas pasan revista a los diversos periodos en que razonablemente puede articularse la historia internacional española (reinado de Fernando VII, de Isabel II, Restauración, Segunda República, régimen de Franco). Sin ese marco «globalizador» difícilmente el punteo cronológico de los estudios monográficos hubiera bastado para justificar la aspiración y el título de la obra. Con ese marco, definitivamente, sí. De esta forma, el lector se encuentra con una síntesis precisa del conjunto del periodo y, lo que es (al menos para el especialista) aún

³ *Relaciones internacionales de España en el siglo xx*, revista «Proserpina», n.º I, monográfico, diciembre 1984, Mérida, Centro Regional de la UNED en Extremadura.

⁴ *La política internacional de la España Contemporánea*, en revista «Espacio, Tiempo y Forma», UNED, Fac. de G. e Historia, Madrid, 1989, Serie V, n.º 2.

⁵ En 1987 y 1988 fue el organizador, junto con otras instituciones académicas, de los coloquios «Las relaciones exteriores de España en la Edad Contemporánea» y «Proyección mediterránea y proyección atlántica de la España Contemporánea», cuyos resultados se encuentran en vías de publicación.

más importante, se adentra en la bibliografía, con inclusión de las más recientes aportaciones, y descubre el nivel de desarrollo y las líneas de orientación de la historiografía presente.

Por lo demás, la incidencia de ésta en la visión actual de la historia exterior contemporánea varía de un período a otro. El retraso, y hasta la miseria, de lo español en el concierto europeo bajo Fernando VII aparecen incuestionables, como expone el trabajo de M.^a T. Menchén. La matizada diversidad en el reinado de Isabel II, entre una primera etapa de enquistamiento subordinado a la órbita franco-británica, y una segunda algo más desenvuelta, un poco *petite grandeur* a la española, también, estudiado por J. B. Vilar. Asimismo, la imagen de ese largo tiempo histórico que llamamos Restauración, pasando del «recogimiento-aislamiento» a una fase de veleidosa y no poco histriónica *ofensiva* internacional (vertiente exterior, al cabo, del regeneracionismo), parece ya desde hace algunos años bastante fijada, como estudia en su trabajo J. U. Martínez Carreras.

No es que hasta el 31 se haya dicho todo, ni muchísimo menos, sino que tal vez estemos asistiendo en los últimos años a un comprensible desplazamiento del interés de la investigación hacia zonas más recientes y más desconocidas de nuestro pasado. Así sucede con la Segunda República, de tardía, pero acelerada e intensa exploración, que está permitiendo importantes revisiones de viejos prejuicios, como muestra el trabajo de J. C. Pereira y J. L. Neila (ya está claro, por ejemplo, que hubo una «positiva» política exterior, aunque la incidencia real de lo *interno* y el tema de la prima a los factores de continuidad o de ruptura con el período precedente pueda seguir siendo motivo de interesantes valoraciones ⁶). Y, aunque en menor proporción (porque el estado de nuestro conocimiento resulta aquí bastante más escuálido), también la revisión va aposentándose del período franquista, devorando el fácil tópico de la inexistencia de política exterior: porque la hubo, cierta, hábil e incluso, a partir de finales de los cincuenta, intensa, bien que subordinada a los intereses dominantes del régimen, como se desprende de la síntesis de A. Viñas.

Los doce estudios monográficos constitutivos de la segunda parte del libro son, como es habitual en estos casos, de interés y valor muy diversos. Unos con otros, sin embargo, el conjunto, como antes decía, ofrece la suficiente entidad para enriquecer el panorama general de la historia que se nos ofrece. Imposible siquiera la mención de sus títulos. Pero valdrá la pena reparar en que siete de ellos (siete, nada menos) se refieren al ámbito extraeuropeo, lo que acaso sea puro azar, o acaso, como pienso, haya de verse en ello un signo de la vitalidad que va adquiriendo ya esta disciplina de la historia internacional, capaz de interesarse por la recuperación de espacios un poco «marginales» (para desgracia nuestra) en la proyección exterior del país. El libro se cierra con un par de documentos de interés y bien presentados.

En suma, una obra importante y útil, que, con un característico estilo de rigor universitario, sintetiza conocimientos, orienta sobre perspectivas y líneas de investigación; incorpora, en fin, aportaciones recientes. Su lectura hará mucho bien a

⁶ La reciente tesis doctoral de Francisco NAVARRO QUINTANA: *Madariaga y la diplomacia republicana en la Sociedad de Naciones. 1931-1936*, UNED, 1989, representa una magnífica aportación, tal vez definitiva, respecto de éstas y otras importantes cuestiones.

profesionales de la historia, a estudiantes universitarios, y acaso a un público receloso de que en España la política exterior (cualquiera que pueda ser la valoración del siglo y medio que aquí se estudia) no sea precisamente un glorioso invento de antes de ayer.

HIPÓLITO DE LA TORRE GÓMEZ

La política internacional de la España contemporánea. Dossier: España y la Segunda Guerra Mundial. En «Espacio, tiempo y forma», Serie V, Historia Contemporánea, n.º 2, Madrid, UNED, 1989.

Los estudios sobre la historia de las relaciones internacionales de España han ido adquiriendo una considerable entidad dentro de algunos enclaves académicos insertos o estrechamente vinculados al marco de la universidad española. Tal es el caso de los Departamentos de Historia Contemporánea del CSIC, o de las Facultades de Geografía e Historia de la Universidad Complutense y de la UNED. El trabajo realizado en estos centros a lo largo de la pasada década ha dado lugar a la consolidación de una serie de investigadores que han centrado su labor en esta área de estudio, así como la incentivación para la iniciación de numerosas investigaciones actualmente en curso. Estas actividades, plasmadas y compartidas en una serie de congresos, jornadas y coloquios celebrados en estos últimos años, han comenzado a tener cierta proyección editorial, aunque ésta permanece circunscrita a los respectivos centros de investigación, cuyas interrelaciones no son aún lo suficientemente intensas como cabría desear. El presente número de la revista *Espacio, Tiempo y Forma*, publicada por la citada Facultad de la UNED, incluye dos apartados dedicados exclusivamente al estudio de la política internacional de España, donde se pueden apreciar los resultados de las investigaciones de especialistas consolidados junto al de jóvenes investigadores de la historia de las relaciones internacionales de nuestro país.

La estructura del presente número presenta tres grandes apartados: el primero, bajo el epígrafe «La política internacional de la España Contemporánea», reúne un conjunto de seis artículos dispuestos conforme a un criterio cronológico; el segundo, incluye una serie de estudios en torno a «España y la Segunda Guerra Mundial», y finalmente, el tercero, que como su título indica, «Otros estudios», agrupa a una heterogénea gama de trabajos, dos de los cuales tienen por objeto de estudio cuestiones vinculadas al mundo de las relaciones internacionales.

Desde una perspectiva metodológica, la mayor parte de los trabajos prosiguen los páramentos de la historia diplomática. Es la actividad y la naturaleza del Estado el eje sobre el que giran la mayor parte de los estudios al analizar la actividad y la actitud exterior de la España Contemporánea. Unos, haciendo más hincapié en la propia actividad diplomática; otros, poniendo el énfasis en el papel de ciertos personajes y organismos claves para la reconstrucción del proceso de toma de decisiones, por citar algunas de las tendencias observadas, coinciden en nuclear una parte sustancial de la actividad exterior de la comunidad en torno al Estado. No en vano, en un país como España, donde el desarrollo de los estudios sobre las relaciones internacionales, y obviamente de la historia diplomática, lleva un considerable retraso con respecto a los países de su entorno cultural, es indispensable

acometer este tipo de investigaciones que suponen el substrato indispensable para el desarrollo de esta nueva disciplina. En menor cuantía aparecen una serie de investigaciones que han optado por el análisis de aspectos político-ideológicos que juegan un papel destacado en las concepciones y en la praxis de la política exterior española. En última instancia, solamente uno de los artículos, al que aludiremos posteriormente, incluye cuestiones de índole metodológica en cuanto al planteamiento de hipótesis y la selección de fuentes. Asimismo, queda patente el predominio de los estudios de carácter coyuntural sobre los análisis que utilizan como criterio-marco «el tiempo largo» y la indagación en los aspectos estructurales explicativos de las permanencias y cambios de determinados fenómenos de la historia contemporánea de España.

Siguiendo la estructuración formulada en la Revista, el conjunto de artículos agrupados bajo el título «La política internacional de la España contemporánea» presenta una amplia variedad temática y está dispuesto conforme a criterios cronológicos. El primero de esta serie, realizado por Ana Clara Guerrero, estudia «Las relaciones hispanobritánicas tras la paz de Versalles (1783)». Partiendo de la dialéctica de la lucha entre las grandes potencias por la hegemonía, la autora enfoca las relaciones bilaterales en el marco de la política de reformas de William Pitt para restablecer la supremacía británica. Privilegia el estudio de los aspectos diplomáticos y comerciales, estrechamente interrelacionados en la estrategia de poder británica. A continuación, José Antonio Rocamora, bajo el título «Un nacionalismo fracasado: el iberismo», utilizando un amplio vector temporal (1820-1936) y definiendo los parámetros de estudio del «iberismo» como un nacionalismo, en modo alguno imperialista —aunque así se exprese en algunas personalidades españolas—, emprende un estudio de la evolución en la formulación teórica de dicho concepto por políticos e intelectuales de la Península y de la actitud de los diferentes gobiernos y agrupaciones políticas de las entidades nacionales peninsulares. Rocamora utiliza como fuente fundamental de trabajo la producción bibliográfica de la época. Con el artículo de José María Marín Arce sobre los «Antecedentes a la intervención de Estados Unidos en la guerra europea desde la perspectiva de la diplomacia española» entramos plenamente en el siglo xx. A partir de la información suministrada por los representantes diplomáticos españoles en las principales potencias europeas, describe la actitud de éstas ante el ofrecimiento del presidente norteamericano W. Wilson del 22 de diciembre de 1916 para mediar en pro de la finalización de las hostilidades. Asimismo estudia la actitud española ante dicha proposición y la presión franco-británica para desestimarla. Susana Sueiro Seoane, buena conocedora de las relaciones de España con las grandes potencias en el ámbito mediterráneo durante los años veinte, presenta como tema de estudio: «La incorporación de Tánger, una batalla perdida de la diplomacia primorriverista». Recurriendo a las fuentes diplomáticas —británicas, españolas e italianas— y a las hemerográficas, y de modo menos exhaustivo a las bibliográficas —no figuran las aportaciones de autores como J. C. Pereira, J. Tusell y G. García Queipo de Llano—, plantea, a nuestro juicio, la acertada tesis de que el contencioso de Tánger se presenta como un verdadero microcosmos para el estudio de la política exterior española. Sobre la cuestión de la internacionalidad del enclave norteafricano se proyectan las principales claves de la política mediterránea de las principales potencias europeas con intereses en este área. Blanca Esther Buldain analiza en el ámbito de las relaciones bilaterales «Las difíciles relaciones

con Chile en la inmediata posguerra civil». Valiéndose, como en el caso anterior, de las fuentes archivísticas y hemerográficas, presenta la complejidad de las relaciones entre ambos países bajo la proyección de las secuelas de la guerra civil española y en un contexto de fuerte ideologización de ambas sociedades. Y cerrando esta serie, Mercedes Barbeito Díez, en su trabajo «El Consejo de la Hispanidad», examina el papel de las instituciones vinculadas a los medios oficiales en el marco de la elaboración de una estrategia de captación y penetración en el mundo hispanoamericano a partir de los vínculos culturales y espirituales. En el artículo no se hace mención alguna a la herencia legada por los regímenes anteriores, y no se incluyen algunos de los trabajos recientemente publicados, como el de Lorenzo Delgado, donde se hace referencia al tema al tratar la política cultural del franquismo hacia Iberoamérica. La autora hace especial hincapié en los aspectos organizativos y en la progresiva marginación de la institución conforme se va reconsiderando la opción neutralista en la política exterior del régimen del General Franco durante la II Guerra Mundial.

El «Dossier: España y la Segunda Guerra Mundial», formado igualmente por seis artículos, presenta una mayor coherencia temática que el apartado precedente. Es, a nuestro juicio, la parte más interesante desde el punto de vista historiográfico dada la complementariedad de los trabajos y el manifiesto deseo de los autores por poner «al día algunas de las tesis tradicionalmente mantenidas sobre las relaciones exteriores de España en este periodo». Los trabajos de Antonio Marquina —«La etapa de Ramón Serrano Suñer en el Ministerio de Asuntos Exteriores»—, Javier Tusell —«La etapa Jordana (1942-1944)»— y de Angeles Egado —«Franco y las potencias del Eje. La tentación intervencionista de España en la Segunda Guerra Mundial»—, presentan un análisis general de la política exterior española durante los ministerios de Serrano Suñer y Gómez Jordana en la compleja coyuntura de la Segunda Guerra Mundial. En estos trabajos se aprecia la profunda ambigüedad de la política exterior del régimen a tenor de la evolución de la conflagración mundial y las presiones ejercidas por los bandos contendientes, así como las veleidades neutralistas e intervencionistas de dos de las familias políticas fundamentales del nuevo régimen —militares y falangistas— en pugna por hacer prevalecer sus prerrogativas de poder. En los trabajos de A. Marquina y J. Tusell destaca la profusa y sistemática utilización de documentación al hilo del destacado papel que juegan una serie de figuras claves cercanas a la figura del General Franco, así como de la valoración y la naturaleza de la información que van caracterizando la ambigua actitud del régimen entre las veleidades intervencionistas manifiestas tras la declaración de la «no beligerancia» y el posterior retorno a la «neutralidad». El trabajo de A. Egado trasciende a través de las mismas cuestiones basándose fundamentalmente en el estudio de las más recientes aportaciones historiográficas y la contextualización de ciertas obras de época en determinadas coyunturas. A continuación aparecen dos estudios de carácter bilateral. Por un lado, el realizado por M.^a Soledad Gómez de las Heras sobre «España y Portugal durante la Segunda Guerra Mundial» confiere especial relieve a la coincidencia de talante político e ideológico de los regímenes de Salazar y de Franco, así como a la importancia estratégica de la Península, factor este último, que obliga a un entendimiento entre ambos Estados ante la permanente amenaza durante la conflagración de una intervención exterior en el espacio peninsular. Por otro, desde la perspectiva de las relaciones hispano-francesas, Juan Avilés Farré, en su artículo

«Vichy y Madrid. Las relaciones hispano-francesas de junio de 1940 a noviembre de 1942», analiza las tensas relaciones con el nuevo régimen francés fruto de las aspiraciones coloniales españolas en el mundo norteafricano y la mayor identificación de Madrid con la Alemania vencedora que con la «nación vencida» de Pétain. Utiliza como fuente fundamental la información suministrada por J. F. de Lequerica en funciones de embajador español en la Francia de la Revolución Nacional. Y, finalmente, Ramón Salas —«La División Azul»— lleva a cabo un estudio de las relaciones del nuevo régimen español con la Alemania nacional-socialista en el marco de las conversaciones en pro de una mayor entronización con las potencias del Eje, las cuales se materializaron en el envío «por España de la División Azul al frente ruso», permitiendo a las autoridades españolas hacer patente la solidaridad con el Eje, cuando ya se iniciaba el viraje neutralista en la política exterior española.

Finalmente, cabe citar dos trabajos relacionados con el estudio de las relaciones internacionales inmersos, de un modo un tanto arbitrario, en el último de los apartados señalados. El primero, realizado por Isidro Sepúlveda Muñoz —«Componentes del latinoamericanismo en Manuel Ugarte»— consiste en una reflexión teórica sobre el pensamiento internacional de la figura de Manuel Baldomero Ugarte y su posterior repercusión en el marco de la generación del novecientos en Argentina, a través de tres líneas conceptuales: el latinoamericanismo, el antiimperialismo y el socialismo. Por último, el segundo, de Abdón Mateos titulado «Europa en la política de “presencia internacional” del socialismo español del exilio», plantea un análisis sobre la elaboración de la metodología para el estudio del tema explicitado, a través de la exposición de sus hipótesis de trabajo y el proceso de determinación de las fuentes. Asimismo, el autor se plantea tres «niveles de presencia» del socialismo español en exilio: partidos, sindicatos y organizaciones europeas de las internacionales, instituciones europeas y movimiento europeo.

A modo de balance, podemos concluir que la revista presenta un gran número de opciones temáticas en el estudio de la política internacional de la España contemporánea, que aparece una clara preeminencia de los estudios de historia diplomática adecuada conforme a las motivaciones e intereses de cada investigación, y finalmente, que el dossier relativo a España y la Segunda Guerra Mundial por su mayor homogeneidad y mayor claridad en los objetivos perseguidos ofrece una sustancial contribución desde el punto de vista historiográfico. Es nuestro deseo que este tipo de publicaciones alcance un mayor grado de consolidación y una mayor difusión para el avance en el conocimiento de la historia de las relaciones internacionales de España, y fomente y afiance los esfuerzos realizados durante la pasada década.

JOSÉ LUIS NEILA HERNÁNDEZ

C) HISTORIA UNIVERSAL

Alcance y legado de la Revolución francesa. Actas del Coloquio internacional organizado por la Fundación «Pablo Iglesias» (24-26/XI/1988). Compilado por M.^a José Villaverde. Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 1989, 213 págs.

Entre el 24 y el 26 de noviembre de 1988, encuadrado dentro de los actos conmemorativos del Bicentenario de la Revolución francesa, se celebró el Coloquio internacional «Alcance y legado de la Revolución francesa», organizado por la Fundación «Pablo Iglesias» y presidido en sus diferentes sesiones por los relevantes historiadores A. Elorza, P. Ruiz Torres, G. Anes y M. Artola, que reunió por primera vez a algunos de los más destacados representantes de las distintas corrientes interpretativas sobre la Revolución francesa y cuyas actas constituyen el contenido de esta obra.

El éxito de este Coloquio se funda en sentar en una misma mesa tanto a historiadores de la corriente jacobina (seguidores del camino iniciado por Jaurés a principios del siglo XX que alcanza su cima más tarde con la figura de Soboul hasta su muerte en 1982) como son M. Vovelle, C. Mazauric y G. Lemarchand; como a representantes de la tendencia revisionista (corriente nacida hacia 1955 con los estudios de Cobban) como D. Richet, el conocido autor de la tesis del «derrapaje», G. Chaussinand-Nogaret y F. Furet, que con su obra *Pensar la Revolución*, es considerada por M. Kossok, como el manifiesto de la historia revisionista de la revolución.

Pero, además, este Coloquio dio a conocer la opinión de otras historiografías sobre la Revolución francesa: la anglosajona, que contó con cualificados representantes ingleses, como N. Hampson y A. Forrest, y americanos como T. Margadant y D. Sutherland. También hay que destacar las ponencias de J. Godechot, el formulador de la teoría de la revolución «atlántica», la de J. M. Goulemot y R. Barny sobre la Revolución e Ilustración, las de O. D. Lara y la de M. Kossok, que completaron la perspectiva ofrecida.

Las actas de las reuniones han sido compiladas por M.^a José Villaverde (coordinadora del Coloquio y profesora de la Facultad de Ciencias Políticas); en ellas nos señala el objetivo fundamental perseguido por los organizadores del Coloquio, cual es dar cuenta de la manera más fiel y objetiva posible de estas dos corrientes interpretativas opuestas (marxista y revisionista), intentando que ambas tendencias estuvieran equitativamente representadas por algunos de sus portavoces más destacados, propiciando un diálogo, por otro lado, interrumpido desde hace años.

Prácticamente sólo quedó al margen la historiografía contrarrevolucionaria que desde hace unos años ha desplegado también notable actividad, pero cuyo interés en este tipo de actos sería seguramente mucho menor.

A lo largo de la lectura de las Actas, podemos observar cómo aparecen ciertos temas acerca del movimiento revolucionario iniciado en 1789, que son revisados y analizados de una manera más profunda y con perspectivas diversas después de haber sufrido una larga crítica desde mediados del siglo XX, como son la noción de burguesía, la alianza entre ésta y la nobleza dando lugar a las élites de la Revolución, el grado de influencia de la Ilustración en la Revolución, el papel del Terror o

la posible denominación de revolución atlántica u occidental en vez de francesa, que son, entre otros, objetos de análisis y revisión en estas ponencias.

Destacó, por encima del interés general, la conferencia de Michel Vovelle que trató *Sobre la historiografía de la Revolución francesa*, de la que expuso el devenir de la escuela jacobina, ensalzando sus logros y doliéndose quizá en demasía de las críticas de la corriente revisionista, precisamente encabezada, como decíamos, por otro de los participantes en el coloquio, F. Furet, cuya obra ha propiciado en Francia el éxito de la interpretación en clave liberal del proceso revolucionario. Otros grandes investigadores en el tema de la Revolución francesa, a los que la muerte se ha llevado recientemente, como Richey, junto a Mazauric, Chaussinand-Nogaret, etc., han dejado la huella de sus profundos conocimientos.

En resumen, la iniciativa de la «Fundación Pablo Iglesias», culminada por el éxito, ha aportado su contribución al mejor conocimiento de los sucesos comenzados en 1789.

M.^a MONTSERRAT PASTOR BLÁZQUEZ

HOBBSAWM, E. J.: *La era del imperio (1875-1914)*. Labor Universitaria. Barcelona, 1989. 391 págs.

Profundizando su avance por la historia de la pasada centuria, y como continuación de su ya clásica obra *La era del capitalismo*, Hobsbawm aparece ahora con un extenso trabajo sobre un periodo de la historia que podríamos calificar, sin rubor, de primordial dentro de la época contemporánea, los años del «nuevo imperialismo».

A lo largo de casi cuatrocientas páginas se analiza el periodo comprendido entre 1875 y el inicio de la Primera Guerra Mundial desde una óptica historiográfica plenamente anglosajona centrada en la primacía de Europa, entendiendo ésta en buena medida como la de las grandes potencias, con aderezos relativos a pequeños países, como los nórdicos, el actual Benelux o España —visión casi constante en los investigadores británicos y alemanes, de los cuales James Joll o Wolfgang J. Mommsen son buena prueba—, aunque dentro de un marco universal de sucesos históricos.

Este libro, que se podría calificar como texto de especialización, cubre en sus páginas desde profundos análisis de historia social hasta capítulos ejemplificadores de historia económica, cultural o de la ciencia, sin por ello olvidar la historia política. La manera peculiar de Hobsbawm de afrontar el pasado —que es tanto como comprender para luego mostrar— le lleva a dedicar capítulos en esta obra a temas que en los manuales al uso no son más que simples epígrafes: cap. 8, «La nueva mujer»; cap. 9, «La transformación del arte»; cap. 10, «La ciencia».

Tras sus lecturas, se nos presentan dos grandes cuestiones —a nuestro criterio— excesivamente poco tratadas: en primer lugar, el ya citado modo de entender el pasado por la historiografía británica que parece componer la historia en torno al papel de Inglaterra —más aún en este periodo— y de las grandes potencias que mantenían relaciones de primer orden con ella, olvidando que el resto de los pueblos, países y naciones también estaban en el mapa y que en aquellos momentos

tenía lugar una serie de sucesos de semejante trascendencia para la historia global de la humanidad a los producidos por la Inglaterra de Victoria I; es casi norma que cuando hable de países «exóticos» sea por alusión, o como simple complemento explicativo para la comprensión de la evolución histórica de los grandes países. Es cierto que en una obra de esta envergadura prima la historia que hacen los fuertes, pero eso no presupone al historiador el sentido consciente de anular la personalidad de otras fuerzas y personajes que en una obra titulada *La era del imperio* tienen que tener una atención adecuada. Buena prueba de esta tendencia opuesta es el planteamiento historiográfico del también británico Geoffrey Barraclough.

En segundo lugar, una carencia masiva de atención al tema colonial. Si los capítulos dedicados a historia social, económica y análisis de mentalidades son numerosos —10 sobre 15 capítulos—, el tema de la expansión colonial, las pugnas imperialistas, la importancia y situación de las posesiones ultramarinas, etc., sólo tienen dedicados un capítulo. Lo que nos lleva a pensar que el título y la portada están cuidadosamente mal elegidos.

Resulta obligado señalar que esta obra, sin perder por eso su calidad de texto fundamental para la comprensión del período, muestra una serie de vacíos que «La era del capitalismo» no mostraban. Puede ser que a un lector ibérico, fuertemente influenciado por lo que el profesor Jover calificó como «la tendencia a polarizar en el sur el concepto de frontera (...) una imperiosa primacía del conflicto interno, y una también ineludible necesidad de atender al conflicto colonial», y, por tanto, especialmente sensibilizado hacia la cuestión ultramarina y la importancia de los «98», valore especial y negativamente la escasa atención a estos temas en el contenido de la obra.

Por último, destacar la cuidadosa traducción del profesor Faci Lacasta, que, aunque en casos, rigurosa en exceso, muestra cómo para traducir historia no sólo hacen falta conocimientos idiomáticos, sino también nociones históricas.

LUIS EUGENIO TOGORES SÁNCHEZ

KENNEDY, P.: *Auge y caída de las grandes potencias*. Barcelona, Plaza & Janés/«Cambio 16», 1989, 832 págs.

Pocos libros sobre temas históricos son capaces de generar la polvareda que ha levantado la obra de Kennedy. Precedido de su fama de ensayo polémico en Estados Unidos y su éxito editorial en otros países, ha sido publicada en España con el ánimo de convertirla en un auténtico «best seller», a pesar del escaso interés que concitan en este país los temas de relaciones internacionales.

Paul Kennedy, profesor de Historia en la Universidad de Yale, se plantea dos viejas cuestiones que surgen siempre que se cree estar ante el derrumbamiento de un gran imperio: ¿Por qué los antiguos imperios decaen y se hunden? ¿Qué leyes de carácter general son extrapolables al ciclo vital de las grandes potencias? En este caso, asistimos al fin de un período iniciado en 1945, tras la terminación de la Segunda Guerra Mundial, a la lenta decadencia de las superpotencias o, lo que es

lo mismo, a la decadencia relativa de Estados Unidos y la Unión Soviética en los últimos años.

Numerosos autores se han planteado estas cuestiones a las que se ha pretendido dar todo tipo de respuestas biológicas, psicológicas, teológicas, geográficas, estratégicas, económicas o tecnológicas —entre otros, cabe destacar: R. Aron, C. M. Cipolla o J. B. Duroselle—. Para el polémico historiador norteamericano existe una dinámica para el cambio, impulsado principalmente por los aspectos económicos y tecnológicos que repercuten en las estructuras sociales, los sistemas políticos, el poder militar y la posición de los Estados individuales y de los imperios. En definitiva, para Kennedy, a todas las transformaciones importantes en el equilibrio del poder militar, han seguido a alteraciones en los equilibrios de producción en un doble sentido: los distintos ritmos del crecimiento económico conducen a cambios cruciales a largo plazo sobre el poder militar relativo, y los cambios tecnológicos provocan a corto plazo, en un sistema mundial anárquico y cambiante, el avance de algunas de sus partes sobre el resto. Esta tesis, francamente determinista, a pesar de algunas cautelas —concede escasa importancia a los factores ideológicos o culturales—, afirma que la superioridad de una nación que en un primer momento es económica, puede en una segunda etapa especialmente crítica, si ve amenazada su supremacía en el terreno material, tratar de dominar militarmente a sus competidores. La nación, sin embargo, proyecta el poder militar según sus recursos económicos, pero, en definitiva, el alto coste de mantener la supremacía militar debilita su base económica. Las grandes potencias en decadencia reaccionan gastando más en defensa, lo que debilita aún más su base económica.

A este hecho dedica Kennedy su gran empeño: demostrar la correlación histórica entre las capacidades productivas y la fuerza militar, para lo cual acumula datos e informaciones sobre el auge y caída de las grandes potencias en los últimos quinientos años, desde la España del siglo XVI a Estados Unidos en nuestros días, pasando por la talasocracia británica del siglo pasado o la continental Francia de la época napoleónica, lo que la transforma, por su fluidez narrativa, en una magnífica síntesis de los conflictos de poder que han catalizado las relaciones internacionales en los últimos siglos.

Esta es la situación a la que se enfrenta en la actualidad Estados Unidos: siendo la riqueza económica indispensable para mantener unas fuerzas militares adecuadas, la única alternativa viable para generar más riqueza es a costa de los gastos dedicados a defensa, que hoy son excesivos debido a los múltiples compromisos adquiridos desde 1945, lo que Kennedy define como «excesivas exigencias estratégicas». Ante esta situación, «la república imperial», de continuar su política de cumplimiento con todos los compromisos derivados de su papel de gendarme global, provocará que más tarde o temprano se profundice en su hundimiento nacional. La verdadera cuestión, sin embargo, no se halla tanto, a juicio de Kennedy, si Estados Unidos tenía que decaer desde su máximo en 1945, cuando su enorme potencial económico le hacía figurar a un nivel artificialmente alto, sino si tenía que decaer tan deprisa como ha ocurrido. Pues, lo cierto es, que incluso en el apogeo de lo que Kennedy califica de «Pax norteamericana», su posición estaba ya siendo erosionada por el explosivo crecimiento de las producciones de Europa Occidental y Japón, y más recientemente de China. Situación que contrasta con el mantenimiento, en términos militares, de una posición hegemónica junto a la Unión Soviética.

En definitiva, si ninguna nación puede, por tanto, a la larga, mantener su predominio gracias a su poderío militar, ya que la razón última de una superpotencia es su economía próspera, sin la que no se pueden mantener los medios para conservar y expandir ese poder, la situación de las superpotencias en la actualidad se halla seriamente comprometida. Fascinante en su sencillez, este argumento tropieza con un dilema: la marcha desigual de las cinco áreas vitales que Kennan observó en el globo —Estados Unidos, Unión Soviética, Europa Occidental, China y Japón—; la posición competitiva y ocasionalmente peligrosa del extranjero les obliga a decidir entre la seguridad militar inmediata y la seguridad económica a largo plazo. Dilema que abre graves interrogantes de cara al futuro, pues si, en efecto, el destino de las potencias viene determinado por su propia condición de tales, no hay más remedio que concluir que la historia está regida por una ley general y que el futuro es tan necesario como el pasado, lo que conduce a la pobre conclusión de que la historia se repite. En realidad, Kennedy parece olvidar el efecto de la aceleración del ritmo histórico que se ha producido en los últimos años, frente a la ralentización de la evolución de las relaciones internacionales provocado por la división bipolar del mundo en las décadas posteriores a 1945.

Todo este aparato destinado a analizar la decadencia relativa de Estados Unidos en la escena mundial, atemperado por interpretaciones biológicas que cabalgan a lomos de determinismo económico, denotan no sólo tendencias «organicistas» —funcionalistas sobre todo—, en la concepción de las relaciones internacionales, sino la crisis que se desarrolla en el seno de la sociedad norteamericana y que pone en peligro lo que el profesor Dahrendorf definió como caracteres básicos de su sociedad «equality, mobility, community». La «reaganomic» e iniciativas como la SDI —«guerra de las galaxias»— manifiestan la opción de Estados Unidos; el coste de oportunidad de mantener la supremacía militar viene cifrado en un aumento de las disfunciones de la estructura económica y una pérdida del grado de cohesión nacional.

ANTONIO MORENO JUSTE

PEREIRA CASTAÑALES, J. C.: *Historia y presente de la Guerra Fría*. Madrid, Istmo, 1989, 422 págs.

Para el lector español interesado en el tema de las relaciones internacionales de posguerra que recuerde el trabajo de Julio Salom publicado en el volumen *En los umbrales de una nueva edad* (Espasa Calpe, 1968), cuyo análisis se detenía en el año 1965, la monografía que ha elaborado el profesor Pereira Castañares supone una profunda innovación no tanto por su extensión cronológica, que se lleva hasta la víspera de nuestros días con la irrupción decisiva del «fenómeno Gorbachov», cuanto por el cambio de metodología que se aplica en el tratamiento de las cuestiones.

El autor había aportado a la teoría de las relaciones internacionales un documentado estudio en la primera parte de su libro *Introducción al estudio de la política exterior de España* (siglos XIX y XX). Madrid, Akal, 1983, que diseñaba de la manera más sintética que el prestigioso estudio de Daniel Colard (*Les relations internationa-*

les. Masson) los factores, actores y caracteres de los sistemas internacionales. El historiador español explaya ahora de manera práctica lo que en el año 83 había constituido simplemente una propuesta teórica.

El plano de los acontecimientos, que monopolizaba el bien trabado trabajo de Salom, se relega en esta ocasión al último de los cuatro capítulos y ocupa un total de algo más de 80 páginas, con lo cual queda espacio, más de las tres cuartas partes del libro, para examinar el concepto de Guerra Fría y las perspectivas de los dos campos ante su estallido, así como su proyección en la sociedad internacional y en la configuración del sistema de bloques. Pero incluso el plano factual es contemplado con un enfoque renovador que penetra en profundidad en el sentido de los acontecimientos. Dividida la posguerra en cuatro fases, se centra cada una de ellas en un conflicto tipo: la primera fase, entre 1948 y 1953, culmina una serie de tensiones en la guerra de Corea; la segunda, 1953-1962, en la crisis del Caribe; la tercera, entre los años 1962 y 1973, en la guerra de Vietnam; la última, entre 1973 y 1978, tiene su conflicto paradigmático en la guerra de Afganistán. En cada una de estas crisis centrales, con sus perfiles específicos, se presta detenida atención a las consecuencias, punto éste menos atendido en otros estudios, y con notable acierto, en nuestra opinión, porque es posible percibir así la continuidad del periodo y al mismo tiempo las circunstancias cambiantes.

Hemos iniciado nuestro recorrido por el final, por el último capítulo del libro, porque es el que ofrece mayor coincidencia de enfoque con la literatura internacionalista publicada, pero el autor ha examinado antes las interpretaciones occidentalista y marxista de la Guerra Fría, los rasgos y la cuestión de los límites cronológicos. Ha resultado ardua la delimitación con fechas de este proceso de tensión, al cual el autor aporta su propia definición y describe con admirable claridad mediante 11 rasgos (págs. 85-87). Es discutible la concepción de Fontaine, por citar un autor consagrado, de arrancar la tensión de la revolución del año 17 y fechar en 1962-63 el inicio de una nueva era de las relaciones internacionales, que ha denominado «Detente» en una monografía específica (Du Seuil). Es posible, como Pereira sugiere, que deba hablarse de dos guerras frías, o de fases de tensión y distensión alternativamente.

El algorítmico resquebrajamiento de la colaboración de los aliados bélicos y su desembocadura en la configuración de dos bloques ya había sido dibujado por Aron (*Paz y guerra entre las naciones*), pero, aunque parece trabajo más específico de pensadores o politólogos que de historiadores, unidos siempre a la servidumbre del documento comprobatorio, Pereira vuelve sobre este proceso, analiza cada bloque y su proyección internacional, así como su potencial armamentístico y económico, para proporcionarnos una visión global del nacimiento de lo que Aron llamó equilibrio bipolar frente al equilibrio pluripolar de otros periodos históricos.

Mérito relevante de esta monografía es la incorporación de fuentes soviéticas; la ideologización de la historia en sus textos oficiales, comprobable tanto por el visitante de un museo del Este que lea una guía oficial como por quien escuche a un responsable de turismo pretendidas lecciones sobre la segunda conflagración mundial, adquiere perfiles diáfanos en los textos citados en esta monografía. Por ejemplo, resulta sorprendente la afirmación de Moscú de que Corea del Sur ha invadido Corea del Norte, en paladina contradicción con las noticias de los rotativos. A pesar de esta instrumentalización, resulta imprescindible la incorporación de la documentación soviética, porque la configuración del sistema bipolar derivó

tanto de la conversión de la URSS en superpotencia cuanto de su condición de patria socialista mundial, como destacó Kropendorff en su estudio de 1977.

Aportación que todos los lectores agradecerán es la inserción de documentos claves, cuales las versiones de Churchill y Stalin en torno a Yalta, el discurso de Churchill en Zurich en 1946, la doctrina Truman sobre Grecia, el discurso de Byrnes en Stuttgart, el plan Marshall, entre otros que enriquecen documentalmente el discurso académico del autor.

La bibliografía es abrumadora y no se reduce a una lista más o menos nutrida de libros al final de cada capítulo, sino que puede percibirse en la urdimbre, en la incorporación de las aportaciones de los especialistas en el lugar pertinente.

Las «Memorias» se han convertido en fuente de información inmediata y probablemente estimularán la curiosidad de los lectores no especializados. Bien clara es la importancia de las de Adenauer, Churchill, Krushev o las del secretario de la ONU, Trygve Lie. Creemos que la incorporación de las muy importantes de Eden (*Memorias*. Barcelona, Noguer, 1960), cuyo tercer volumen dedica casi la mitad de sus páginas a la crisis de Suez, en el momento en que en su puesto de «premier» tuvo que asumir responsabilidades determinantes, será recomendable en otra edición.

A nuestro juicio se correlaciona débilmente la política exterior de las grandes potencias con la interior. Y en el caso de la Unión Soviética cabe preguntarse si la inflexible actuación de Stalin, tan magistralmente estudiada por Helene Carrere d'Encausse (*Staline. L'Ordre par la terreur*. Flammarion) en el interior, fue provocada por el peligro exterior o a la inversa, y Stalin no aparece hasta la página 47, difuminándose así su papel en la gestación del nuevo orden, aunque al analizarse posteriormente la crisis de Irán, en el apartado del resquebrajamiento de la colaboración entre los antiguos aliados (págs. 139 y ss.) aparezca con toda evidencia su responsabilidad en el deterioro de la Gran Alianza de guerra. Algo similar podríamos decir con respecto a la doctrina de la coexistencia pacífica. La expresión es muy anterior, la utilizó Lenin y ocasionalmente Stalin, pero cuando se convirtió en pilar teórico de la política internacional soviética fue con Krushev y el XX Congreso, no antes. La no inevitabilidad de la guerra entre los países capitalistas y socialistas se recogió en el folleto de Krushev que se tradujo al francés en 1960 con motivo de su viaje a Francia y se erigió en principio rector de la diplomacia de Moscú en el XXII Congreso (1961). Por tanto, en nuestra opinión no fue monopolítica la política exterior soviética y habría de destacarse más claramente las rupturas. En menor escala podría formularse la misma observación con respecto a los Estados Unidos. El asesinato de Kennedy ni se cita, cuando constituyó un acontecimiento crucial que hizo virar las relaciones internacionales interrumpiendo un proceso de distensión, y Fontaine no ha dejado de destacar su importancia al cerrar con este magnicidio su estudio de la Guerra Fría e iniciar su monografía sobre la «Detente».

Esta observación sólo representa una pequeña arena en la gran construcción intelectual que Juan Carlos Pereira ha levantado. Los textos contrastados, la visión global del mundo: «Una tensión constante entre cuatro polos en los extremos de una cruz que parece bien asentada sobre el planeta Tierra: en su lado horizontal observamos la existencia de dos sistemas político-económicos divergentes, que proclaman y defienden valores y principios contradictorios, provocando una tensión Este-Oeste; en su lado vertical vemos dos grupos de Estados, al Norte los más

desarrollados, los “ricos”, al Sur, los “pobres”, los más numerosos, en los que la vida convive diariamente con la muerte, provocando una tensión Norte-Sur» (pág. 204), el análisis de los temas que surgen al paso, de lo cual son exponente las brillantes páginas dedicadas a la *carrera de armamentos* (págs. 256 y ss.), entrañan una síntesis del periodo que podrá servir de guía para una «Historia de nuestro tiempo», disciplina que pronto o tarde adquirirá rango oficial en la enseñanza universitaria española.

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA

«Viejos y nuevos pensamientos: la política exterior de la Unión Soviética», en *Papeles para la Paz*, n.º 35, Centro de Investigaciones para la Paz, Madrid, 1989.

Si hay un área donde se hace notar la precariedad de la bibliografía española sobre relaciones internacionales en el momento actual, ésa es sin duda la conformada por los problemas de la Unión Soviética y la Europa Oriental contemporáneas. En esta dirección, y con el fin de paliar en alguna medida esta grave laguna, la revista *Papeles para la Paz*, editada por el CIP, ofrece en este número un interesante conjunto de monografías sobre el tema del pasado y presente del pensamiento exterior de la Unión Soviética.

El Centro de Investigaciones para la Paz (CIP), instituto creado en 1985 y dedicado a la investigación sobre política internacional, conflictos y desarme, ha realizado una interesante labor en favor de las investigaciones para la paz, uno de los ámbitos de estudio de las relaciones internacionales más desconocidos en nuestro país. Además de la realización de trabajos de investigación, seminarios y tareas de divulgación sobre paz y desarme, publica su «Anuario», distintas monografías y la edición en castellano de «Gastos militares y sociales en el mundo».

Papeles para la Paz ha pasado revista de forma monográfica y con carácter científico a temas como «La guerra del espacio» («guerra de las galaxias»), «España y la OTAN», «Hambre y armas», «La militarización de los mares», «El poder militar soviético», «El balance militar de las superpotencias», «Bases en España», «Gastos militares y necesidades sociales», «La política de EE.UU. en el Tercer Mundo», «Carrera de armamentos y ecología», etc. Y por la que han desfilaro una importante nómina de especialistas en relaciones internacionales y temas de desarme tanto españoles como extranjeros: Mariano Aguirre —coordinador del CIP—, William Arkin, Noam Chomsky, Vicenç Fisas Armengol, Susan George, Rafael Grasa, Roberto Mesa, Alberto Piris o Carlos Taibo, entre otros. En el número que aquí nos ocupa, *Papeles para la Paz* inicia lo que pretende ser una nueva singladura, caracterizada por el cambio de formato y la creación de nuevas secciones de artículos de actualidad y crítica de libros entre cuyos autores se encuentra el que suscribe estas líneas.

En este número monográfico sobre la política exterior soviética se incluyen una serie de estudios que pasan revista a las principales cuestiones sobre política de seguridad que se suscitan en ese área concreta. Carlos Taibo, que ha coordinado este número monográfico, analiza las ideas-fuerza que han guiado a la política de

seguridad de la Unión Soviética. En esta dirección, pero estudiando las causas y efectos de la aparición de un «nuevo pensamiento» en la estrategia soviética, se inscribe el artículo de Gerar Holden. El equilibrio de fuerzas convencionales en Europa y de las sucesivas medidas unilaterales anunciadas son analizadas respectivamente por Peter Almquist y Jack Mendelshom, especialistas de la revista norteamericana *Arms Control Today*. Este bloque se cierra con el artículo de Francisco Peñas sobre los cambios experimentados por la estrategia naval de la URSS.

Especial interés reside en el estudio de Stephen Shenfield sobre la evolución del porvenir de la humanidad a través de los textos soviéticos. De carácter más específico son los trabajos de Robin Alison sobre las posibles evoluciones que experimentaría el Pacto de Varsovia en la coyuntura actual y el de Elizabeth Kridl Valkenier, quien se ocupa de la nueva política de la Unión Soviética hacia el Tercer Mundo y, finalmente, un nuevo trabajo de Carlos Taibo, coordinador de los trabajos y seminarios sobre la Unión Soviética y países del Este del CIP, sobre el gasto militar y las exportaciones de armas de la URSS.

Se incluyen, asimismo, en este número tres interesantes textos de especialistas soviéticos sobre las cuestiones de la reformulación de que ha sido objeto la ciencia militar soviética, la perspectiva soviética sobre una reducción de los arsenales nucleares y de forma polémica, los aspectos básicos de la política exterior de la Unión Soviética, respectivamente, de Majmut Garéyev, Andrei Kokoshin y Andrei Kozirev.

Es fundamental destacar de este monográfico que analiza con cierta amplitud el pasado, presente y tal vez futuro de una parcela básica de la acción exterior de la Unión Soviética —en un momento en que los cambios en el bloque del Este se producen a una velocidad insospechada hace tan sólo unos meses— el énfasis puesto en el cambio de la tradicional política exterior y de defensa de la Unión Soviética. Las transformaciones vividas desde el inicio de la era Gorbachov abren, por otro lado, una serie de expectativas que por sí solas y en el momento presente vindican la necesidad de perseverar por el camino abierto con este número en aras de un mejor conocimiento que erradique las visiones de un pasado, aún presente, marcado por la desconfianza y el mutuo recelo entre el Este y el Oeste.

En efecto, el abandono por la política exterior soviética de su tradicional dogmatismo en torno al concepto de «lucha de clases» y, en consecuencia, del *a priori* determinista de la «revolución mundial» —apreciado por muchos como un factor agresivo de las doctrinas internacionales de la URSS—, se transforma junto al nuevo discurso de «detente», que ha roto con la línea impuesta en los últimos años con la «era Breznev», en un hecho de capital importancia, más aún si consideramos que las tesis exteriores soviéticas no sufren transformaciones doctrinales apreciables desde el XX Congreso del PCUS, «congreso de la desestalinización» en que se abandona el precepto de la inexorabilidad de la guerra con el bloque capitalista en tiempos de Kruschev. El debate planteado respecto a la política de seguridad soviética analiza tanto sus aspectos agresivos como sus planteamientos dirigidos hacia una disuasión creíble, asimismo, concede una gran importancia a la tradicional percepción soviética de acoso por parte de Occidente, como a los condicionantes internos de la política de seguridad soviética y su peso específico sobre la acción exterior del coloso del Este.

Finalmente, es preciso destacar nuevamente la valiosa aportación que a la bibliografía en castellano supone esta recopilación de trabajos en la que se infiere

el nuevo curso de la percepción de una realidad internacional tan dinámica como cambiante en el momento presente.

ANTONIO MORENO JUSTE

AGUIRRE, M., y MATTHEWS, R.: *Guerras de Baja Intensidad*. Madrid. Ed. Fundamentos, 1989, 270 págs.

La década de los ochenta ha estado marcada por el intento de escapar a las limitaciones de las armas nucleares para poder hacer de la fuerza militar un instrumento estratégico, y así restablecer el vínculo clásico identificado por Von Clausewitz y roto con la disuasión nuclear. Ante este estado de cosas, los estrategas norteamericanos han considerado desde los fríos años en que se formuló la «roll-back» —término que significa reversión de los avances del comunismo— una doctrina de utilización de la fuerza militar en el Tercer Mundo: las teorías de las guerras de baja intensidad. La política exterior protagonizada por la Administración Reagan ha colocado sobre el tapete internacional todo un importante conjunto de aspectos que son estudiados en el libro que aquí nos ocupa. El trabajo de Robert Matthews, profesor de Historia en la Universidad de Nueva York, y Mariano Aguirre, coordinador del Centro de Investigaciones para la Paz (CIP) de Madrid, tiene el mérito de proporcionar una detallada descripción histórica del desarrollo de la nueva estrategia norteamericana para la intervención, situándola en el contexto de la política interior de Estados Unidos y del Tercer Mundo a lo largo del periodo de la posguerra y examinando sus componentes claves: las guerras de Vietnam, Nicaragua y Angola, el uso del «antiterrorismo» y de las presiones psicológicas contra los Estados de ese Tercer Mundo.

En primer lugar, es preciso destacar que la crisis de legitimación de Estados Unidos para intervenir en el Tercer Mundo tras Vietnam ha concitado el interés de su estudio por parte de círculos conservadores de la sociedad americana. Los análisis de estos grupos han destacado una serie de errores en la política norteamericana de los setenta que tienen su denominador común en la confianza depositada por las Administraciones Nixon y Carter en los acuerdos alcanzados con el Este y en el exceso de liberalismo y democracia en el seno de la sociedad americana. Consideran, asimismo, a las revoluciones en el Tercer Mundo como fruto de la actitud soviética y no de la división internacional del trabajo. Su razonamiento incide en que, dado que la disuasión nuclear no permite los avances de la URSS por el frente central, Europa, la política expansionista soviética consiste en avanzar por los flancos a través de revoluciones en el Tercer Mundo, a su vez, consecuencia de la inhibición norteamericana a actuar en él. En segundo lugar, es necesario considerar el terremoto neoconservador desencadenado en la presente década en Estados Unidos y el papel jugado en el proyecto político de Reagan, así como su alianza con el fundamentalismo evangelista, proyectándose esta ideología en una visión dualista del mundo según la cual, Dios y el Demonio están inmanentes en todas partes y la verdad y la pureza se batan en un conflicto sin fin con el mal y la corrupción.

En este clima se fragua la política exterior de Reagan, que desarrollará un

impresionante programa militar; posibilitará el restablecimiento a la CIA y al Consejo de Seguridad Nacional en su antiguo poder y, finalmente, elaborará una doctrina para mantener el control sobre el Tercer Mundo. En definitiva, «la doctrina Reagan», supone: *a)* la combinación del apoyo a la tradicional política de contrainsurgencia con la promoción de la proinsurgencia y otras formas de guerra de baja intensidad; *b)* esta política hace recaer mucho peso en la necesidad de mantener un apoyo político interno para implementarla, para lo que se acompaña de lo que se ha llamado eufemísticamente «diplomacia pública», consistente en la desinformación y manipulación informativa adquiriendo valor de guerra psicológica contra el gobierno que se pretende desestabilizar; *c)* esta estrategia en el Tercer Mundo formaría parte de la estrategia global norteamericana hacia la Unión Soviética, su objetivo se dirigiría a ejercer tanta presión sobre Moscú como fuese posible, con el fin de debilitarle económicamente y forzarle a hacer concesiones en la mesa de negociación, el tiempo que se desacreditaría a los regímenes socialistas ante el Tercer Mundo.

Es preciso aclarar que las guerras de baja intensidad incluyen desde el intervencionismo directo a las presiones políticas o económicas y lo que se conoce como «doctrina Reagan» es tan sólo una de sus formas. La confusión, a juicio de los autores, es peligrosa, ya que un hipotético fin de la «doctrina Reagan» no lleva aparejado la desaparición de las guerras de baja intensidad. Las formas de las guerras de baja intensidad responden a formas precisas. Sus ejes son: *a)* proinsurgencia de grupos armados antisoviéticos contra un gobierno no proclive a Washington, esta proinsurgencia delimita a la «doctrina Reagan» (Nicaragua, Angola, Camboya, Afganistán); *b)* contrainsurgencia o asistencia a la defensa interna al extranjero, se trata de asistencia militar masiva combinada con programas de desarrollo económico y social y acciones encubiertas en apoyo de gobiernos prooccidentales, manteniendo, en esencia, las enseñanzas de Vietnam (El Salvador, Filipinas); *c)* antiterrorismo que se efectúa a través de golpes quirúrgicos, preventivos o de represalia de grupos terroristas o de Estados que auspicien acciones terroristas (Libia); *d)* operaciones eventuales en tiempos de paz que implican maniobras militares (Honduras) o acciones relámpago (Granada); *e)* lucha contra la droga mediante operaciones en el extranjero para destruir plantaciones y que ocultan acciones contrainsurgentes (Bolivia); *f)* operaciones de mantenimiento de la paz, generalmente intervenciones militares bajo pretexto (Líbano).

La «doctrina Reagan», por tanto, hay que considerarla como una teoría de la contrarrevolución en el Tercer Mundo que apunta a tres objetivos: contener los procesos revolucionarios en la periferia; movilizar a la opinión pública americana en torno a un proyecto de relanzamiento de «América» y oscurecer el debate sobre las verdaderas causas del declive económico estadounidense y de su papel en el mundo. La «doctrina Reagan», en definitiva, tenía fijados una serie de fines de gran alcance tanto en el aspecto político como ideológico y militar. Sin embargo, ha tropezado con múltiples problemas: la «doctrina Reagan» fue diseñada para implicar en la acción exterior a toda la nación, lo cual no se ha producido. En segundo lugar, la proinsurgencia fortalece a los países atacados, y la contrainsurgencia no logra contener a los movimientos de liberación nacional del Tercer Mundo. En tercer lugar, sus resultados se hallan matizados porque los conflictos son fruto de otros factores que se encuentran en cada sociedad en concreto y sobre ellas se yuxtaponen otro tipo de elementos y factores como es el conflicto bipolar.

Parece innegable, en cualquier caso, un éxito relativo de la «doctrina Reagan». Los costes tanto humanos como materiales de estas guerras en unas sociedades tan carentes de recursos son enormes y se han convertido —de eso no cabe duda— en una forma de disuasión de posibles movimientos revolucionarios en el Tercer Mundo.

ANTONIO MORENO JUSTE

SCHMIDT, H.: *Hombres y poder*. Madrid, 1989, 407 págs.

De 1974 a 1982, Helmut Schmidt ocupó la cancillería de la RFA, cargo desde el cual tendrá a su disposición «un caleidoscopio fascinante de encuentros humanos y políticos». En estos años, y como continuación de la línea abierta por Brandt, se mantiene un nuevo estilo en política exterior: la «Ostpolitik», a través de ella, la RFA llevará a cabo su plena incorporación a los procesos de política internacional, obteniendo con ello la libertad de movimientos en política exterior: «una diplomacia de doble vía, pero transparentándose en cada una».

El ex canciller federal observa las relaciones con las tres grandes potencias mundiales, la Unión Soviética, Estados Unidos y China. Schmidt expone sus experiencias con sus estadistas y rememora acontecimientos concretos, tales como las conversaciones tras los muros del Kremlin, los encuentros en el Palacio de la Paz Celestial de Beijing o las controversias dentro del despacho oval de la Casa Blanca. Desde una perspectiva alemana y, por ende, europea, observa los problemas de la «liberación» del Viejo Continente; la necesidad de que Europa represente con energía su interés en un equilibrio militar estable mediante tratados para la limitación de armamentos es un paso previo para el que es ineludible la unidad de acción: «Hoy (Europa) puede ser sujeto de la historia universal —escribe Schmidt—, determinado por su propio destino, si se quiere así la cuarta potencia mundial. Pero los ciudadanos de Europa Oriental siguen siendo clientes de Moscú y los ciudadanos en la Europa Occidental descenderán al grado de clientes de Washington de continuar aferrándose al *statu quo*».

Respecto a la Unión Soviética, Schmidt indica la necesidad de dialogar y la voluntad de concertar convenios. La colaboración con la URSS es la mejor garantía para el mantenimiento de relaciones de buena vecindad. Sin embargo, la distensión en Europa ha tropezado con la cuestión del despliegue de los misiles soviéticos SS-20 y la discutida superioridad en armamentos convencionales del Este en Centroeuropa, aspectos que hacen patente el mantenimiento de antiguas percepciones. Finalmente, los cambios producidos en la Unión Soviética en la última década, la personalidad de Breznev y los nuevos aires impulsados por Gorbachov y su proceso de reformas —para el que Schmidt solicita un apoyo sin reservas— cierran esta primera parte.

Las relaciones con EE.UU. han ocupado un espacio fundamental en la agenda exterior de la RFA. Schmidt pone especial atención en destacar las diferencias de opinión entre Europa y EE.UU. —discontinuidad a corto plazo de la política exte-

rior americana; polémica en torno a la estrategia global norteamericana frente a la URSS; opiniones encontradas a la hora de superar la crisis económica mundial—. La experiencia ha marcado profundamente su ánimo al tener que hacer frente a las, en ocasiones, difíciles relaciones con EE.UU., por todo ello solicita la necesidad de un esfuerzo de comprensión de la realidad norteamericana, primando más las analogías —culturales, políticas, económicas, estratégicas— sobre las diferencias en política exterior, fruto de un idealismo considerado por los europeos como poco realista.

Con una situación estratégica especialmente explosiva, la China de hoy se enfrenta a una reforma en profundidad de su política económica en el interior y su papel de potencia mundial en el exterior. El proceso de modernización en el que se ha embarcado implica la necesidad de apertura al exterior: «es preciso, piensa Schmidt, que Estados Unidos y Europa contribuyan a la estabilidad del gigante asiático». Finalmente, la región del Pacífico y el papel que juega Japón en el área es objeto de consideración por parte de Schmidt. El peso desproporcionado de la economía exterior japonesa le constituye en elemento de capital importancia, no obstante, el hecho de ser un gigante económico con pies de barro en política internacional es una situación que debe modificarse en los próximos años.

ANTONIO MORENO JUSTE

PIAULT, Marc H.: *La colonisation: rupture ou parenthèse*. Paris, L'Harmattan, 1987, 326 págs.

El colonialismo constituye un fenómeno histórico claramente definido y que corresponde a una fase determinada en el proceso de la historia universal de las épocas moderna y contemporánea. En la historia de África, que es el asunto que se trata en este libro, la colonización forma parte en adelante de la evolución del continente negro. La cuestión que se plantea es si con su acción ha dado acta de nacimiento a estas sociedades consideradas «sin historia», y si ha sido responsable para siempre de todos los males de un continente en dificultades, o por el contrario, la ocupación blanca sólo ha sido una peripecia subalterna, más o menos peligrosa, cuyas consecuencias han sido después borradas y no pueden ocultar una auténtica realidad africana, y cuyas circunstancias no han afectado a las realidades actuales.

El planteamiento puede ser otro, las respuestas han de tener en cuenta que África es múltiple y sus sociedades han reaccionado diversamente a las agresiones coloniales, también distintas. Ni ruptura ni paréntesis, para las sociedades africanas la colonización habrá sido una prueba, sin duda destructora, pero que ha provocado resistencias activas, generadoras de formulaciones sociales nuevas y autónomas. El sistema de dominación, del que la colonización es el centro, se extiende en adelante sobre las antiguas metrópolis, y es preciso plantear la cuestión de si la Europa ya sin imperios coloniales se encuentra bajo el choque de la desaparición de los mismos.

La obra se inicia con dos capítulos de introducción de M. H. Piauxt sobre «L'effet colonial pour une révision des faits», en el que se trazan los caracteres

generales de la colonización, y «Au-delà de la colonisation: préserver une identité» en el que se propone la oposición «ruptura» o «paréntesis»; y otro de C. Meillausoux sobre «Consommer la rupture». El libro se compone seguidamente de cuatro partes que estudian los casos elegidos de Costa de Marfil, Niger, Nigeria, Togo y Ghana, que muestran cómo la modificación colonial no es un comienzo absoluto, y que contiene los trabajos de J. P. Chauveau sobre «La colonisation "appropriée". Essai sur les transformations économiques et sociales en pays baule (Côte d'Ivoire), de 1891 au début des années 1920»; E. de Latour: «Le Futur Antérieur»; P. P. Rey: «La production d'arachide au Nord-Togo (1935-49): échec économique mais ruptures politique réussie»; y de E. Torray: «Le royaume abron de Gyaman de 1875 à 1910: de l'indépendance à l'établissement du pouvoir blanc.»

El libro finaliza, en sus últimas páginas, con una bibliografía, y cinco índices: de ideas, nombres de autores, nombres de personas, geográfico y de etnias.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

HEADRICK, Daniel R.: *Los instrumentos del Imperio*. Alianza Universidad-Historia, Madrid, 1989, 187 págs.

Frente a las actuales tendencias de la historiografía española, en la que las investigaciones y estudios sobre el siglo XIX se encuentran en franco declive, ante una historia más reciente que sin rubor se puede calificar como «de moda» —la relativa al período 1945-1957—, aparece esta obra como un necesario «balón de oxígeno» para todos aquellos que aún centran sus trabajos en la pasada centuria.

En la actualidad muchos historiadores consideran el imperialismo como el resultado de muchas causas, sus interpretaciones difieren en el peso que asignan a cada una de ellas. El debate sobre el nuevo imperialismo es esencialmente fruto del conflicto en la valoración en la prioridad de las causas. Así, la hipótesis de este libro parece a primera vista un desafío abierto al axioma clásico de la historiografía occidental: la historia es el resultado de la interacción de las decisiones humanas. Aceptando la necesidad por igual de motivos y medios, entonces, el nuevo imperialismo pudo haber resultado de una de las tres siguientes posibilidades: existiendo medios adecuados fueron nuevos motivos los que desencadenaron los hechos; existiendo motivos suficientes, entraron nuevos medios que desencadenaron los hechos; y finalmente, tanto los medios como los motivos cambiaron, lo que desencadenó los hechos. Sobre la base de la valoración de la historia social de la tecnología, que aspira a la comprensión de las causas, desarrollo y consecuencias de los fenómenos tecnológicos, Headrick formula su hipótesis en torno a la importancia de los cambios tecnológicos que hicieron posible que el imperialismo tuviera lugar, en la medida en que posibilitaron que los motivos diesen lugar a hechos reforzando así los propios motivos. El nuevo imperialismo no fue resultado de la simple superioridad, sino de la posibilidad de liberar una fuerza aplastante con costes mínimos.

El libro centra su marco temporal en el período inicial de la expansión imperialista. El autor formula tres etapas: la primera, de penetración y exploración, «Los barcos de vapor y la quinina, herramientas de penetración»; la segunda, la de

la conquista y dominación de las poblaciones indígenas, «Armas y conquistas»; la tercera, antes de que los territorios ultramarinos se constituyan en ricas colonias bien asentadas, se centra en la necesidad de establecer una red de transportes y comunicaciones que unan las posesiones ultramarinas con sus metrópolis, «La revolución de las comunicaciones». En la fase de penetración, los barcos de vapor y la quinina se presentan como las nuevas tecnologías claves. En la segunda, se hace mención de las armas modernas —rifles de repetición, municiones, ametralladoras...—, y en el período final consolidación y comienzos de la explotación, conformado mediante la creación de las líneas regulares de vapores, los cables telegráficos submarinos, el Canal de Suez, y los ferrocarriles coloniales. En estos factores se centra la presente obra.

La aparición de la obra de este historiador británico, impresa por primera vez en Oxford en 1981, nos muestra la vigencia y progreso que las investigaciones sobre el pasado siglo tienen en la actualidad, presentando un vigor historiográfico que hace posible que autores ya clásicos como Hobson, Fieldhouse, Brunschwig, Cameron o Langer, se encuentren en la actualidad en la vía de ser superados. El libro de Headrick servirá de guía y aliento para todos aquellos que, aún en la actualidad, piensen que los sucesos comprendidos entre la Revolución francesa y la Gran Guerra, son un campo de investigación y trabajo repleto de preguntas todavía sin contestar.

LUIS EUGENIO TOGORES SÁNCHEZ

ZIEGLER, Jean: *La victoria de los vencidos*. Barcelona, Ed. B., 1988, 225 págs.

Plantea en este trabajo su autor, experto en temas del Tercer Mundo y profesor en el Instituto de Estudios sobre el Desarrollo, de Ginebra, y en la Universidad de la Sorbona, de París, que desde una perspectiva histórica y actual, la pretendida superioridad de la civilización europea es más ficticia que real. La auténtica «superioridad cultural» corresponde a las sociedades tradicionales de la periferia, que hoy constituyen el Tercer Mundo, donde se mantienen vigentes los valores tradicionales, frente a lo que ocurre en Occidente. En esos países, la transformación profunda de las estructuras sociales, no es posible sin contar con el arraigo secular de las tradiciones vernáculas. En opinión de Ziegler, las culturas del Tercer Mundo constituyen un inapreciable conjunto de significados y los pobres son el porvenir de los ricos: el Tercer Mundo salvará a Occidente.

El libro, tras un prefacio: «El cubil del alma», se compone de cuatro partes. Las dos primeras se titulan respectivamente «El rechazo de la nada» y «La voz de los dueños», mientras en la tercera se analiza lo que define como «El comunismo tropical» con los casos de Etiopía, Cuba y Nicaragua, y en la cuarta trata sobre «Vida y muerte de Thomas Sankara» y su acción en Burkina Faso. El estudio finaliza, en sus últimas páginas, con un epílogo titulado «La revuelta». Al final de cada capítulo se incluyen las respectivas notas bibliográficas.

J. U. MARTÍNEZ CARRERAS

Problemas actuales del Mundo Árabe. La Habana, Ed. de C. Sociales, 1988. 303 págs.

Reúne esta obra colectiva tres trabajos que, como se expone en la misma, denotan el interés que despierta actualmente en Cuba el acontecer histórico y político de ese conjunto de pueblos que integran la Nación Árabe.

El primer trabajo es obra de los profesores D. Amuchastegui Álvarez y E. Arias Castillo y se titula «Posición de los países de América Latina y el Caribe en la ONU ante la crisis del Medio Oriente (1947-1982). Condicionamiento y variaciones», en el que se hace un análisis de la conducta de los gobiernos de tales países iberoamericanos ante la crisis de Oriente Medio en el marco de las Naciones Unidas, que arroja una esclarecedora interpretación sobre las relaciones internacionales en los últimos cuarenta años.

El segundo y más extenso estudio trata sobre el Sahara Occidental y su autora es la profesora Olga M. Rufins Machín, que lo estructura en dos partes: la primera versa sobre «La transición hacia la independencia del Sahara Occidental», y la segunda analiza «El conflicto del Sahara Occidental desde la fundación del Frente Polisario hasta 1983», exponiendo el conjunto del proceso vivido por el pueblo saharauí desde la época de la colonización española hasta su actual lucha contra Marruecos.

El tercer trabajo y último es un estudio sobre «Libano y Palestina: confluencia crítica» debido al profesor J. Manfugás Lavigne, en el que se expone cómo el problema del pueblo palestino, de cuya solución depende en su mayor parte, la paz en la región, se entrelaza de manera decisiva con el del pueblo libanés, tanto por razones de convivencia sobre un mismo territorio como por los vínculos políticos que se establecen entre sus organizaciones respectivas, analizando su paralelo proceso histórico actual.

Cada uno de los tres trabajos incluyen, en su parte final correspondiente, una serie de sendos anexos documentales, unas notas y una bibliografía.

J. U. MARTÍNEZ CARRERAS

DUMONT, René: *En favor de Africa, yo acuso*. Madrid, Júcar Univ., 1989. 418 págs.

René Dumont es un conocido y prestigioso investigador africanista que desde hace años se dedica a estudiar los aspectos del desarrollo y la economía de los países africanos, y tercermundistas en general, de los que han salido libros decisivos sobre las condiciones económico-sociales del Africa actual, como son, entre otros, *Africa negra ha empezado mal* (1963) y *L'Afrique étranglée* (en colaboración con M. F. Mottin, 1980).

A estas dos importantes obras se une ahora la que aquí se comenta, surgida de los estudios realizados tras la invitación en 1983 de Thomas Sankara, presidente de Burkina Faso entonces, al autor para hacer un análisis real de la situación económica de su país —Alto Volta en aquellos momentos—, y luego ampliados a Mali, Niger y Senegal. El resultado es un estremecedor testimonio sobre las condiciones económicas y sociales del campo y la agricultura en estas extensas regiones de Africa.

Como indica el autor en el prefacio del libro, el origen histórico de estos problemas ya fue denunciado en 1962 cuando escribió que «Africa negra había empezado mal»: el viejo orden colonial metropolitano quería mantener su dominio, mientras que el nuevo orden neocolonial de las minorías urbanas africanas aprovechaba las ventajas obtenidas de la complicidad, al amparo de una supuesta independencia.

En la actualidad, la situación ha empeorado, y en esta obra, que el autor considera como un libro de esperanza, pretende alertar antes de que sea demasiado tarde: porque, además de Etiopía y de Sudán, en el Sahel e incluso en Somalia y Mozambique, Africa es un continente perdido que está amenazado de muerte. Demasiados hombres, demasiado ganado, una política agrícola ausente (dirigida únicamente hacia la producción); la desorganización y la desestructuración, el menosprecio de las sociedades campesinas y pastoras, y como consecuencia de todo ello el entorno se degrada muy rápidamente, y el desierto avanza.

Tras el citado prefacio, la obra se estructura en tres partes que contienen un total de 12 capítulos. La parte primera trata sobre «El Sahel en vías de destrucción» y en sus tres capítulos estudia el avance del desierto con la ayuda de sus aliados, los campesinos dominados, explotados y menospreciados en la colonización o la «independencia», y sobre la modernización y las ayudas que casi no han cesado de fracasar.

La segunda parte versa «Del Nígel al Senegal, pasando por una revolución», analizando en los capítulos del 4 al 9, la situación de Burkina Faso o Alto Volta «en revolución», Níger a la búsqueda de una situación original, Mali y su acción contra el desierto, la situación en Senegal, las presas mal empleadas en el río Senegal y el fracaso de la modernización, y la difícil acción de las presas contra el desierto.

La parte tercera estudia «El Tercer Mundo en suspenso: liberar a sus campesinos, reconstruir sus economías», y en sus capítulos 10, 11 y 12 trata sobre Lomé III, banca mundial, corrupción, escuela, hormigón y caridad no detienen el desierto, ¿Africa vuelve a empezar? Con campesinos instruidos y prósperos, y una ayuda repensada, para terminar el estudio con una conclusión y un comentario final de Michel Rocard.

La obra incluye, en sus páginas finales, un total de XII anexos documentales, un glosario, un índice de organismos y conferencias, una bibliografía seleccionada agrupada por temas, y un índice general.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

Strutture Fondiarie e Credito per lo Sviluppo Agricolo nell' Africa Nera. Milán. Ed. D. A. Giuffré, 1989, 508 págs.

Entre el 17 y 19 de marzo de 1988 se ha celebrado en Florencia (Italia), organizado por el Instituto de Derecho Agrario Internacional y Comparado, el Primer Congreso italo-africano de Derecho Agrario sobre el tema que figura más arriba en el título, y del que ahora se han publicado las correspondientes actas.

Estas actas constituyen un grueso tomo que se inicia con una breve presenta-

ción en la que se señala que el objetivo del Congreso es conseguir no tanto un estudio comparado como una primera aproximación al conocimiento de la temática planteada considerando el programa de los trabajos.

El volumen está estructurado en tres partes. La parte primera contiene «La crónica y la moción final del Congreso» estando dividida en cuatro apartados: la crónica, el contenido, la moción final y la relación de participantes en la que figuran profesores e investigadores tanto europeos, con mayoría de italianos, como africanos procedentes de diversos países del continente negro.

La parte segunda incluye propiamente «Las actas del Congreso», iniciándose con los discursos de introducción y de saludo, así el *Discurso de apertura del Congreso* pronunciado por el profesor R. Giannini, y la *Introducción y posición de los problemas del Congreso* por el profesor E. Romagnoli, entre otras participaciones. Les sigue la relación introductoria por el profesor F. M. Mifsud que trató sobre *La pertenencia y la titularidad de la tierra en el sistema jurídico africano*, y a continuación se incluyen las comunicaciones e intervenciones en el Congreso, que se encuentran divididas en dos sesiones.

En la primera sesión figura la *Introducción* por el moderador-presidente de la misma profesor José U. Martínez Carreras, de la Universidad Complutense de Madrid, y presentándose un total de doce comunicaciones sobre distintos aspectos del tema planteado en Togo, Zaire, Congo, Benin, Burkina Faso, Mozambique, Cabo Verde, Nigeria, y en general en el África Subsahariana.

La segunda sesión contó con la presidencia del moderador profesor A. Luna Serrano, de la Universidad de Barcelona, que hace su *Introducción*, conteniendo un total de ocho comunicaciones y participaciones sobre Chad, Angola, Costa de Marfil, Camerún y Sudán. A su término se incluyen las *Conclusiones* del Congreso por el Prof. R. Sacco.

Por último, la parte tercera del libro contiene un conjunto de «Material Legislativo» de Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Congo, Mozambique, Nigeria, Senegal, Togo y Zaire.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

LINIGER-GOUMAZ, M.: *Brève histoire de la Guinée Equatoriale*. Paris, L'Harmattan, 1988, 210 págs.

El autor de este trabajo, el profesor suizo Dr. Max Liniger-Goumaz, es el principal especialista actual, investigador y conocedor de Guinea Ecuatorial, sobre cuya historia y actualidad ha publicado numerosos libros y artículos. A esas diversas y conocidas publicaciones se une ahora este libro cuyo propósito es, como se escribe en la introducción del mismo, ofrecer un sucinto conjunto del proceso histórico de los pueblos de la antigua Guinea española, a los veinte años de la proclamación de su independencia.

Según esta obra, Guinea Ecuatorial constituye un resumen de la historia africana. Sus poblaciones han estado dominadas, tras la cesión por Portugal, por la presencia colonial española, sometida a su vez a las pretensiones de Alemania,

Inglaterra y Francia. El siglo xx ha sido para Guinea Ecuatorial el siglo de las dictaduras: primero las españolas de los generales Primo de Rivera y Franco, y después las guineanas de F. Macías y de T. Obiang. Tras la independencia, y en la nueva situación, Francia ha vuelto a extender su influencia sobre el país al entrar este en la zona del franco en 1985.

Tras la citada introducción y un mapa de Guinea Ecuatorial, el libro consta de cinco capítulos. El capítulo I trata sobre «La Guinea Ecuatorial precolonial», y el II sobre «La colonización» analizando sus fases, la hispanización, la colonia de explotación y los instrumentos de la colonización y la política indígena.

El capítulo III estudia la marcha «Hacia la independencia» dividido en dos partes. La primera versa sobre las premisas con el paso de colonia a provincia, la autonomía, los primeros movimientos políticos y la Conferencias constitucional celebrada en Madrid; y la segunda trata sobre la proclamación de la independencia, con las últimas maniobras políticas, los escrutinios y las instituciones, así como los dirigentes.

«La primera dictadura nguemista» se titula el capítulo IV en el que se analiza todo el periodo de la presidencia de F. Macías, de 1968 a 1979, en sus variados aspectos, desde los comienzos de su gobierno hasta la decadencia económica, las restricciones de la libertad, los escándalos y la corrupción, el nepotismo y el terror, y los refugiados y la oposición al final de su régimen.

El capítulo V y último, titulado «La segunda dictadura nguemista», contiene la evolución del país desde el golpe militar de 1979 que acaba con el gobierno de F. Macías y nombra nuevo presidente a su sobrino T. Obiang, pasando por el cambio de las alianzas, el establecimiento del nuevo régimen de «democracia militar», los refugiados y la oposición a la segunda dictadura, hasta la nueva situación creada en Guinea Ecuatorial

El libro finaliza con una conclusión, y en sus últimas páginas incluye una sucinta bibliografía, una relación de abreviaturas y un índice de nombres y títulos.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

PONS, X.: *Le Géant du Pacifique*, París, Ed. Económica, 1988.

Partiendo de unos antecedentes históricos que avanzan hasta la época actual, Xavier Pons, profesor de la Universidad de Toulouse-le-Mirais, especialista en temas australianos, analiza profundamente el papel que ha jugado, y juega Australia en una zona geopolítica de gran importancia como es el Pacífico.

La tesis que se plantea es que dicha área se ha transformado en el nuevo centro del mundo (primero lo fue el Mediterráneo y luego el Atlántico), destacando tanto por su potencial industrial y comercial como por su posición estratégica, siendo escenario del enfrentamiento entre Occidente y el mundo comunista. En esta perspectiva, el autor estudia el papel concreto de Australia, geográficamente tan alejada de Europa y América, tan próxima a Asia, pero políticamente tan cercana al mundo occidental.

Esta joven nación de grandes recursos en materias primas, sobre todo en mine-

rales que se exportan a los países industrializados, especialmente a Japón, no obstante ha mantenido también relaciones con toda la cuenca del Pacífico.

Ello sirve de punto de partida para dividir el libro en tres partes que se corresponden con las tres fases de estas relaciones, desde los tiempos coloniales hasta nuestros días.

La primera parte, «Le periode expansionniste, 1770-1920», abarca toda la época del colonialismo británico en la región para culminar en la gestación y consolidación del propio imperialismo australiano, favorecido por el Tratado de Versalles.

La segunda parte, «Interlude, 1920-1971», se correspondería con una fase de estancamiento, interrumpido exclusivamente por la Segunda Guerra Mundial. Es un momento de equilibrio en la región, aunque algo alterado por el hecho de pasar las colonias japonesas a manos de los EE.UU. Es entonces cuando Gran Bretaña, Australia y Nueva Zelanda controlan prácticamente todo el Pacífico Sur, salvo algunas zonas que poseen tanto norteamericanos como franceses. Se consuma el afianzamiento de Australia en el bloque occidental, resurgiendo como bastión anticomunista; el Pacífico Sur se convierte en un «lago Anzus».

La tercera parte del libro, «Le periode contemporaine», arrancaría entre 1969 y 1971, cuando se anuncian cambios derivados, por ejemplo, de la «doctrina Guam», enunciada por Nixon en 1969, y que obligaba a Australia a tomar las riendas de su propia defensa y seguridad tras la retirada de los contingentes militares americanos; ello significó que Australia finalmente saliera de su letargo y tomara la iniciativa en cuestiones de índole exterior.

Desde el punto de vista interno, si hasta 1972 gobernaron los conservadores, desde esta fecha asciende al poder el Partido Laborista, hasta 1975, lo cual implicó una serie de transformaciones en la proyección exterior de Australia. Así, se produjo el reconocimiento de la República Popular China, la retirada de las tropas australianas de Vietnam (guerra que, por otro lado, había suscitado una fuerte oposición en diferentes sectores australianos), se condenaron los ensayos atómicos franceses en Mururoa (Francia es para Australia y Nueva Zelanda el «intruso por excelencia»), e incluso se aceleró el proceso de independencia de Nueva Guinea.

En este sentido, no hay que olvidar que en la evolución política del Pacífico Sur se produce también el fenómeno de la descolonización, clave para dilucidar las nuevas relaciones internacionales de Australia, ese «gigante del Pacífico», con los pequeños países recientemente independientes.

BELÉN POZUELO MASCARAQUE

LA DESCOLONIZACION.

La actualidad histórica y el interés historiográfico sobre la descolonización, que constituye uno de los procesos más importantes y trascendentales de nuestro tiempo presente, y en definitiva más significativos y caracterizadores del siglo XX, desde 1945, se refleja en la publicación de una reiterada y novedosa bibliografía, que de una manera continuada va recogiendo y ofreciendo nuevas perspectivas y orientaciones, y renovando el estado actual de las cuestiones sobre este interesante tema histórico de nuestros días.

Así a la bibliografía últimamente publicada sobre la descolonización (ver «Notas bibliográficas» en *Cuadernos de Historia M. y Contemporánea*, núms. 2-1981, 8-1987 y 11-1989), se unen ahora otros dos libros de muy reciente publicación. Uno de ellos es el de DALLOZ, J.: *Textes sur la Décolonisation*, Paris, PUF, 1989, 125 págs., que, como su título indica, contiene una amplia selección de textos documentales sobre el proceso de descolonización registrado a lo largo del siglo xx. Los textos recogen y van exponiendo la lucha de los pueblos colonizados contra la metrópoli y su esfuerzo por conseguir la independencia. Los textos reunidos son muy diversos en cuanto a su naturaleza y carácter, tanto correspondientes al plano colonial y nacional como al internacional, y predominan los político-jurídicos aunque también se incluyen informes y discursos de otros diversos talentos. Igualmente se contienen los variados procesos descolonizadores, tanto de Asia como de Africa, y de las distintas descolonizaciones europeas: francesa, británica, holandesa, belga y portuguesa. El total de textos incluidos es de 95, relacionados por el orden cronológico entre 1912: el «Programa electoral de Wilson», y 1988: «Nueva Caledonia: comunicado de M. Rocard del 26 de junio de 1988», y su conjunto es de gran utilidad e interés para conocer, en sus documentos originales, el pensamiento y el quehacer políticos de la totalidad del proceso descolonizador. Se echa en falta en esta excelente colección de textos una mínima orientación bibliográfica.

El otro libro de reciente publicación es el de URQUHART, B.: *Decolonization and World Peace*, Austin, University of Texas Press, 1989, 121 págs., en el que, partiendo de la constitución de la ONU en 1945, con 50 Estados miembros, hasta su composición en 1988 con 159 Estados, como se indica en la introducción del libro, se analiza cómo el proceso de descolonización registrado a lo largo de esta fase histórica, ha cambiado completamente el mapa geopolítico del mundo contemporáneo, así como las condiciones en las que los gobiernos han buscado establecer y mantener una paz mundial. El autor estudia el rápido progreso de la descolonización en Africa, en Oriente Medio y en otras áreas del Tercer Mundo, y describe algunas de sus más importantes repercusiones, siendo una de ellas el surgimiento de conflictos regionales desde la creación de los poderes postcoloniales en varias partes del mundo, y que son de difícil solución, algunos de los cuales son tratados en distintos capítulos del libro.

La obra se compone, tras la citada introducción, de cuatro capítulos que tratan sucesivamente sobre «El proceso de descolonización», «La cuestión de Palestina», «La descolonización de Africa» y «La guerra Irán-Iraq», así como de una breve conclusión. En sus páginas finales el trabajo incluye tres apéndices y unas notas bibliográficas agrupadas por capítulos.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

D) REVISTAS AFRICANISTAS ESPAÑOLAS

En un momento como el actual, en el que los estudios y las investigaciones sobre Africa, su historia y su actualidad, no han alcanzado todavía en España la importancia y el nivel al que son merecedores, tanto por el lugar que debe correspon-

derles en el campo cultural actual representado por la tradición del africanismo español, como por la creciente importancia adquirida en el plano internacional por la realidad y el interés actual de África en todos los órdenes, así como en comparación con el lugar mucho más alto alcanzado en otros países de nuestro entorno cultural europeo, como Gran Bretaña, Francia o Italia, resulta al menos sorprendente y, desde luego, grato, que coincida la publicación y renovación de un conjunto de Revistas españolas, correspondientes a distintos organismos científicos y culturales, dedicadas a los temas africanos.

En efecto, sólo en cuatro de entre todas las universidades españolas: Complutense de Madrid, Barcelona, Valencia y Extremadura, se imparten cursos y programas sobre «Historia de África» aunque principalmente integrados en una estructura o plan de estudios más amplio. En otras universidades, aunque no existe esta materia en sus programas de estudios, la dedicación personal de algunos de sus profesores ha logrado que aspectos de la Historia de África estén presentes en sus actividades y publicaciones, como son las de Murcia, Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, y UNED, principalmente. Hay también, otros organismos e instituciones, la mayoría de carácter oficial, que dedican sus actividades primordialmente a las tareas africanistas, como son la Asociación Española de Africanistas, el Colegio Mayor «Nuestra Señora de África», el IEPALA y el CIDAF, todos ellos en Madrid, además del CEA y el CIDOB en Barcelona.

Entre estas Revistas de reciente publicación, dos son de nueva aparición. Así *Studia Africana*, número 1, enero de 1990, 128 págs., es publicación del Centro de Estudios Africanos de Barcelona, editada por Sendai, y en la presentación elaborada por su Consejo Editorial, se dice que la Revista tiene la aspiración de ser el vehículo de expresión del incipiente africanismo en Cataluña, de las actividades académicas e investigadoras. La Revista consta de cuatro apartados o secciones. La primera está dedicada a «Investigaciones» y contiene artículos de Michel Cahen, Isabel Castro Henríquez, José Luis Cortés, Christian Coulon, Ferrán Iniesta y Danielle Provansal. La segunda se dedica a «Análisis» y recoge trabajos de Luis Beltrán, Dominique Darbon, Babacar Fall, Fermín Guisado, Gabriel Izard y Javier Lavina, Albert Roca y Antonio Santamaría. La parte tercera se titula «Actividades» e incluye las del Centro de Estudios Africanos y los equipos de trabajo del CEA, mientras que la cuarta titulada «Reseñas» contiene comentarios de libros. Por último, en sus páginas finales se recogen resúmenes de los artículos y breves notas bio-bibliográficas de los autores que han colaborado en esta publicación.

La segunda Revista de nueva aparición se titula: *África-América Latina. Cuadernos*, número 1, febrero de 1990, 94 págs., y es una publicación de la Asociación de Cooperación y Estudios Internacionales- Solidaridad para el Desarrollo y la Paz, de Madrid, y en su presentación se escribe que esta Revista pretende presentar estudios básicos sobre los procesos que están ocurriendo en América Latina y África. La Revista se estructura también en cuatro apartados o secciones. La primera contiene «Estudios monográficos» e incluye artículos de Agit Singh, Thandika Mkwandawire, Samir Amín y Aracelly García. La segunda son «Notas de actualidad» con un trabajo de Luis B. Carvajal. La tercera contiene «Documentos» con la Declaración de Managua y el Manifiesto de El Salvador del Comité de Emergencia de Ayuda al Pueblo Salvadoreño, y la cuarta incluye «Avances de Investigación» con un trabajo de Marta Elena Casaus Arzú.

La tercera Revista que aquí se comenta es *Estudios Africanos*, de la Asociación

Española de Africanistas, que con su número 6, enero-junio de 1989, 138 págs., entra en una renovadora fase de su publicación al editarse en colaboración y patrocinada por el Instituto de Cooperación para el Desarrollo. La Revista consta de seis secciones. La primera contiene «Artículos» e incluye los de Mulambu Mvuluya, Carlos-Federico Tessainer y Tomasich, Y. Bastin, M. Temsamani, Leendert Jan Slikkerveer y Armando Liger Morote. La segunda sección recoge «Notas», y la tercera «Documentos» con la Constitución de la República de Guinea Ecuatorial de 1968. La cuarta son «Textos» y la quinta incluye el comentario de «Libros» con reseñas bibliográficas. La sexta y última sección está dedicada a la «Crónica» en la que se recogen las actividades de la AEA en 1989.

La Revista misionera africana *Mundo Negro*, editada por los Misioneros Combianos en Madrid, ha publicado su número 329-330, marzo-abril de 1990, 134 págs., con el carácter de «Especial 30 años» al coincidir los treinta años de la aparición de esta Revista con los treinta años de las independencias africanas, con el propósito de tomar el pulso a la situación global y ofrecer una serie de datos básicos sobre el continente africano. La Revista tiene como introducción dos Editoriales: «Africa, treinta años» y «Mundo Negro, treinta años de fidelidad a la misión», a los que siguen cinco secciones. La primera está dedicada a la «Población» y contiene artículos de Dominique Tabutin, Aylward Shorter y José Cano Iborra. La segunda se dedica a la «Economía», con un Informe del Instituto Católico para las Relaciones Internacionales sobre *El fin del desarrollo*. La Sección tercera trata la «Política» e incluye trabajos de Severo Moto, Antonio Gabriel Rosón, Gerardo González Calvo, así como un detallado Informe sobre toda Africa, país por país, con un cuadro de todos los Jefes de Estado africanos entre 1960 y 1990, y un mapa con datos generales. La sección cuarta versa sobre la «Cultura» con una entrevista a Amadou Mahtar M'Bow, y artículos de José Luis Cortés López, Antonio Escudero y José Carlos Rodríguez. La sección quinta está dedicada a la «Iglesia» e incluye trabajos de Ramón Echeverría, Sibdé Semporé, Juan González Núñez, Wolfgang Schonecke, Fidel González y José Girau.

La Revista *África Internacional*, editada por el IEPALA en Madrid, ofrece una continuidad en su publicación dedicando cada número a un tema monográfico, y llega ahora a su número 8, 1989, 116 págs., dedicado al estudio del «Apartheid», que se inicia con una breve presentación y contiene artículos sobre diversos aspectos del tema de Agustín Pérez, Antoni Castel, Fernando Mariño, Juan Bosch, José Gutiérrez y Vyatcheslav N. Tetekin.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

LIBROS RECIBIDOS

ANDRÉS GALLEGO, J. y otros: *España actual. La guerra civil (1936-1939)*. «Historia de España», Ed. Gredos, t. 13-1, Madrid, 1989, 675 págs.

DÍAZ-PINTADO, Juan: *Conflicto social, marginación y mentalidades en La Mancha (siglo XVIII)*. Diputación de Ciudad Real, 1987, 311 págs.

FERREIRA PINA, Ana M.^a: *De Rousseau ao Imaginário da Revolução de 1820*. Universidad Nova de Lisboa, 1988, 124 págs.